LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA — Viérnes 22 de Junio de 1877.--San Paulino, obispo y Sta. Consorcia, vírgen. — AÑO X.--NUMERO 143

Desde 1º de julio próximo, quedan respectivamente hecho cargo de las agencias de LA VOZ DE CUBA en Sagua de Tánamo y Mantua los señores D. Cándido Colomé y D. Francisco A. Pelaez, en sustitucion de los Sres. D. José Loforte y D. Juan M. Izurraide.

Habana, 16 de junio de 1877.—*El Administrador.*

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Nueva York, junio 20.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *City of Veracruz.*

Lóndres, junio 21.

Don Cárlos de Borbon ha llegado á Bucharest.

Sir John N. B, junio 21.

Se ha declarado aquí un incendio destruyendo casi totalmente esta ciudad. Ha habido varios muertos, y faltan muchas personas cuya suerte se ignora aun. Quedan sin albergue unas quince mil personas; y las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan entre diez y quince millones de pesos.

Paris, junio 20.

Las oficinas (Bureaux) del Senado han presentado un informe favorable á la disolucion de la Cámara.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, junio 20, á las 5½ tarde.

Oro, cerró á 105⅝
Onzas españolas á $16.
Idem mejicanas á $15 65.
Mercado monetario á 1½ p.%
Cambio sobre Lóndres 60 d/v (banqueros á $4 88 cts. la £.
Idem sobre Paris 60 d/v (banqueros) á 5 f. 15 c.
Idem sobre Hamburgo 60 d/v (banqueros) á 94⅞.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 112⅝.
Azúcar purgado Nos. 11@12 en cajas 10 á 10¼ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 10¼ á 10⅜ cts. lb.
Regular á buen refino 9⅞ á 10 cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados, 46 á 48 cts
Idem mascabada idem 46 á 48 cts.
Manteca, *Prime* (Wilcox) en tres á 8⅞ cts
Idem idem (Macfarlane Agulla) á 9⅛ cts.
Tocineta, *long clear* á 7⅞ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra 8⅞ á $9½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana, Nº 12 á fijo á 32.
Consolidados á 94⅝
Bonos americanos 5.20 (1867) á 106¼.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p.%

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. lb

Paris, idem idem.

Renta 5 p.% 105 fr. 50 cts.
Habana 21 de junio de 1877.

S. S Spencer.

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.
En billetes del Banco Español.
Por un año, adelantado $12
Por un semestre, idem 7
Por un trimestre, idem 4
Por un mes, idem 2
Un número suelto ..... 20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
En billetes del Banco Español.
(Con porte de correo.)
Por un año, adelantado $26
Por un semestre, idem 13-50
Por un trimestre, idem 6-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.
Por un año, adelantado ..... $35-50 oro.
Por un semestre, idem ..... 19-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS
(Sin porte de correo.)
Por un año adelantado ..... $47 oro.
Por un semestre, idem ..... 9 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9.)
Guanabacoa ..... Real 46.
Caza Blanca ..... Salvador Sabí.

EN EL INTERIOR:

Artemisa ..... D. Francisco de la Riera.
Aguacate ..... José Mª Bilbao.
Alacranes ..... Pablo Peñacios.
Aguada del Cura ..... Juan Bosque.
Arroyo Naranjo ..... Franc° Lerdo de Tejada.
Alquizar ..... Francisco Abela.
Bolondron ..... Agustin Tremoleda.
Bejucal ..... Francisco Borrego.
Batabanó ..... Felipe Zudasiro.
Baracoa ..... Francisco Fildó.
Bemba ..... Sres. V. Tames y Cª
Bayamo ..... Catasús, Hº y Cª
Bahía Honda ..... Ignacio Iglesias.
Baez ..... Antonio Morales.
Bainoa ..... Antonio Alonso.
Carballo
Cárdenas ..... José D. Suares.
Cuba ..... Juan Perez Dubrull
Cienfuegos ..... Baldomero Aibar.
Caibarien ..... Cándido Menendes.
Consolacion del Norte ..... Rafael Corrales.
Consolacion del Sur ..... Dionisio Reigadas.
Cifuentes ..... Evaristo Perez.
Cabañas ..... Nicolás Regueiro.
Colon ..... José Mª Prieto.
Calabazar de Sagua ..... Evaristo Perez.
Cidra ..... José Mª del Busto.
Candelaria ..... Ramon Rivero y Hno.
Corralillo ..... Agustin Revuelta.
Cuevitas ..... Casimiro Romero.
Ciego de Avila ..... José J. Vives.
Cumanayagua ..... Francisco Pina.
Calabazar ..... Juan Ferrando.
Cartagena ..... Mariano A. Hernandez.
Caimito Hanábana ..... Franc° Alvarez Cobian.
Camarioca ..... Joaquin Baños.
Camajuaní ..... Juan Udoy.
C. Falso de Macuriges ..... Plácido Ruigomez.
El Cano ..... Bernardo Fernandez.
Esperanza ..... Tomás Rodriguez.
Encrucijada ..... Evaristo Perez.
Guanajay ..... José F. Alvarez.
Güines ..... Domingo Hernandez Rodriguez.
Gibara ..... Antonio Fernandez Vega
Güira de Melena ..... Florentino Vildostegui.
Güira de Macuriges ..... B. Sresitasar, Moro y C
Guanajas ..... Sebastian Canals.
Quatao ..... Simon Suarez y Fernandez.
Guamutas ..... José Franco.
Guara ..... Rafael Pendás.
Holguin ..... Bernardo Manduley.
Hato Nuevo ..... Juan Herna.y Herrera.
Hoyo-Colorado ..... José Suares del Castillo.
Jagüey Grande ..... Bonifacio Gomez.
Jaruco ..... José Roman.
Las Pozas ..... Pedro del Collado.
Los Palos ..... Domingo G. Golfe.
Los Palacios ..... Agustin Rou.
Las Cruces ..... Juan B. Fernandez.
Las Mangas ..... Luis Marroquin.
Las Vueltas ..... Victor Soria.
Limonar ..... Abrahan Aljovini.
Mariel ..... Saturnino Navajas.
Matanzas ..... Sanchez y comp.
Manzanillo ..... José de la Tl. Marifio.
Marianao ..... Manuel Ruiz.
Mata ..... Evaristo Perez.
Macagua ..... Felipe Fernandes.
Madruga ..... Juan C. Andrade.
Melena del Sur ..... Julian Alfonso.
Mantua ..... Francisco A. Pelaez.
Nuevitas ..... Ruperto Cásares.
Puentes Grandes ..... Valentin Cabal.
Paradero de las Vegas ..... Gaspar Pons.
Pinar del Rio ..... Marcos Mijares.
Puerto-Principe ..... José Martinez Perez.
Palmira ..... Rafael Marin.
Pijuan ..... Roca y comp.
Palenque (Con. del Sur) ..... Florencio Alvarez.
Perico y Mostacilla ..... Félix Infiesta.
Paradero Torricote ..... Manuel Nuevo
Placetas ..... Leonardo Perez.
Quiebra Hacha ..... R. Borbolla.
Quivican ..... Bernardo Mendez.
Quemado de Güines ..... Juan Rodriguez.
Ranchuelo ..... M. Calleiro Jonte.
Rancho-Veloz ..... Juan Rios.
Remedios ..... Bernabé Alonso.
Recreo ..... Gregorio Ariz.
Roque ..... Miguel de Sefia.
Santa Clara ..... A. Amido Ledon.
Sagua la Grande ..... Pedro Pozo.
Sancti-Spiritus ..... Juan Moré.
Santiago de las Vegas ..... Felicisimo Estenoz
San Cristóbal ..... Francisco Quintana.
San Antonio de los Baños ..... Santiago Robés.
San Nicolás ..... José Rivas.
San Diego de los Baños ..... Leopoldo Aranjo.
Santo Domingo ..... Vicente Diez.
San Diego de Nuñez ..... Ramon Varela.
San Juan y Martinez ..... Castor Fernandez.
Sábalo ..... Paulino del Val.
Sierra Morena ..... José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario ..... Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas ..... José M. Gonzales y Quiró.
San Luis ..... Fossas y cp.
Santa Cruz del Sur ..... Rafael M. de la Campa
Sagua de Tánamo ..... Cándido Colomé,
Sagua la Chica ..... Vega, Diaz y cp.
San José de las Lajas ..... José Llorente.
Sitio Grande ..... Evaristo Perez.
Seiba del Agua ..... Francisco de la Portilla
Trinidad ..... Pedro Carrera.
Union ..... José Mª Otero.
Vieja Bermeja ..... Cesáreo Fragas.
Viñales ..... José Sanches.
Vereda-Nueva ..... Fernando Pellon.
Yaguajay ..... Juan Bosque.
Isabela de Sagua ..... Esteban Bareló.
Isla de Pinos ..... Angel G. Ceballos.

CRONICA OFICIAL.

Junta General de Apelaciones de Milicias de la Isla de Cuba.

Los milicianos y personas que á continuacion se expresarán y que tienen establecido recurso de apelacion ante el Excmo. Sr. Gobernador General, se presentarán ante esta Junta por sí ó persona autorizada para enterarse de asuntos que les conciernen; en concepto que de no hacerlo en el preciso é improrrogable término de treinta dias, á contar desde la fecha de esta publicacion, se procederá á resolver sus respectivas solicitudes; siguiéndoseles como es consiguiente, los perjuicios á que haya lugar, toda vez que nada podrá acordar esta Corporacion en su favor, cuando sus expedientes se encuentran incompletos.

Relacion que se cita.

Blanco.

Bernardo Ramos Rodriguez.
Agustin Nieve Lusardi.
José de Carrasa y Morano.
Julian Figueras Lopez.
Ramon Fernandez Cecho.
Miguel Barrio y Ayala
Caledonio Chaviani Alonso.
Agustin Alonso.
Francisco Roncas Marchas.
Francisco Mifisca y Padron.
Antonio Perez Basto.
Emilio Morel y Xiques
Narciso Carabarro y Amorós.
Manuel Llama y Vieites.
Teodoro Rodriguez Alvarez.
Juan Martinez Alfonso.
Feliciano Rodriguez.
Francisco Barbazan y Balde.
Juan Francisco Cárdenas Morejon.
Gregorio Fulbes y Hernandez
José Gonzalez Millan.
Lucas García Salcmon.
Joaquin Montero y Curro.

Moreno.

Alejandro Ayala.
Gregorio Cintó Balbin.

Pardo.

Venancio Pumarejo.

Cupo de Matanzas.

Blancos.—Juan Perez—Bartolomé Monzon Vega —José R. Márquez—Secundino Betancourt y Mayor.

Cupo de Bejucal.

Blanco.—Domingo Perez Alvarez.

Cupo de Cárdenas.

Blanco.—Eduardo Barrera y Gonzalez.

Cupo de Colon.

Blanco.—José Dominguez Morejon y Santos Mijares y Lador.

Cupo de Guanajay.

Blanco.—Andrés Perez Rodriguez.

Cupo de Güines.

Blanco.—Domingo Alvarez Martinez y Demetrio Medero Morales.

Cupo de Santa María del Rosario.

Blanco.—Francisco Perez Tejeda.

Cupo de Jaruco.

Blanco.—Cándido Martinez Perez. Modesto Manrera Hernandez y Tomás y Luis Porticles y Torres.

Cupo de Santiago de las Vegas.

Blancos.—Vicente Collado Perez y José Gonzalez y Gonzalez.

Cupo de San Antonio de los Baños.

Blanco.—Abrahem Riso y Pino.

Cupo de Pinar del Rio.

Blanco.—Pedro Echavarría y Regalado.

Y por órden del Sr. Coronel Presidente se publica en la Gaceta y demás periódicos oficiales por quince dias consecutivos, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Habana, 20 de junio de 1877.—El Vocal Secretario, Rafael Rosado. 4 29jn

Gobierno militar de la Habana.

Los guardias civiles licenciados, Juan Grova Casalmoste, y Ramon Vilalba Camacho, se servirán presentarse en la Secretaría de este Gobierno, de doce á cuatro de la tarde en dia hábil, para enterarles de un asunto que les interesa.

Habana 18 de junio de 1877.—El Teniente Coronel Secretario, Balbino Ordoñez. 3 20ja

El capitan graduado D. Salvador Alfeirao Sanchez separado del servicio, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno de 12 á 4 de la tarde en dia hábil para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 15 de junio de 1877.—De órden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Balbino Ordoñez.

El soldado que fué del Batallon Cazadores de Valmaseda Manuel Perez Fernandez, se presentará en la Secretaría de este Gobierno para entregarle documentos que le pertenecen.

Habana 11 de junio de 1877.—De órden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Balbino Ordoñez.

El soldado licenciado que fué del Ejército de esta Isla, Juan García Gomez, se presentará en la Secretaría de este Gobierno para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 20 de junio de 1877.—De órden de S. E., el Teniente Coronel Secretario, Balbino Ordoñez.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

No habiendo tenido efecto por falta de licitador el remate anunciado para el dia 30 del pasado mes, del arbitrio de los productos del Corral de Concejo, durante, lo que resta del presente año económico y el entrante de 1877 á 78; el Ilmo. Sr. Corregidor, Presidente, se ha servido señalar de nuevo para la subasta el dia 13 del actual, á la una de la tarde, en la Sala Capitular, ante la Comision 2ª, con extricta sujecion al pliego de condiciones publicado; advirtiéndose que las proposiciones se entregarán en la Secretaría municipal el dia antes de la subasta hasta las cuatro en punto de la tarde.

Lo que de órden de S. S. I. se publica para general conocimiento.

Habana, junio 1º de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

AYUNTAMIENTO DE JOVELLANOS.

Secretaría.

Siendo necesario á este Ayuntamiento tener conocimiento de los contribuyentes que sean súbditos extrangeros, para imponerles el 30 % conforme á lo dispuesto por la Superioridad, se anuncia por este medio para que los comprendidos en dicho caso, espresados en la Circular en el más breve plazo posible los documentos justificativos, para anotar los en los correspondientes padrones. Jovellanos junio 16 de 1877.—Juan Enrique Pet.t. 3 19ja

Presidencia del Ilmo. Ayuntamiento de Jaruco.

El jueves cinco de julio próximo, á las doce de en mañana, se rematarán en las puertas de esta Tenencia de Gobierno, calle Real, setenta bocoyes de azúcar de centrífuga nº 10 y veinte de mascabado, embargadas en el ingenio San Miguel, de la propiedad de Dª Dolores Ugarte de Sotolongo, de que es arrendatario D. Inocencio Taboada, por no haber pagado las contribuciones atrasadas y corrientes; cuya azúcar ha sido tasada, la primera, á trece reales fuertes arroba, y la segunda, á once reales fuertes, y á cinco pesos el envase, todo en oro; y se hace público en tres números consecutivos del *Diario de la Marina* y VOZ DE CUBA, y por cédulones, para conocimiento de los que se interesen en la citada subasta, quienes podrán examinar la calidad del azúcar en el expresado ingenio, donde se encuentran mercados los bocoyes con las iniciales R. H.—Jaruco y junio 19 de 1877.—*Vito Ribaglato.* 14 29jn

TRIBUNALES.

En las diligencias promovidas por D. Jaime Baell natural de Lloret de Mar en Cataluña, vecino de la calle de los Angeles nº 19, soltero, del comercio y de 35 años de edad, para acreditar que éste es su verdadero nombre y no el de Juan Arbós que ha venido usando, ha dispuesto el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Pilar se publique por la *Gaceta* oficial, *Diario de la Marina* y VOZ DE CUBA el auto dictado en ellas que á la letra dice:—Habana junio 12 de 1877.—Vistos: de conformidad con el parecer del Promotor fiscal se aprueba cuanto ha lugar en derecho la informacion ministrada por D. Jaime Baell para acreditar que éste es su verdadero nombre y no el de Juan Arbós que ha venido usando; publíquese éste auto segun se solicita en el escrito de fojas dos, en la *Gaceta* oficial, *Diario de la Marina* y VOZ DE CUBA, y puesta que sea certificacion de las publicaciones ésta al interesado testimonio de estas diligencias las cuales se protocolizarán en el registro de escrituras públicas del notario.—Sebastian de Cubas.—Mateo Gonzalez Alvarez. Y para su cumplimiento libro la presente. Habana junio 10 de 1877.—Mateo G Alvarez. 3 20jn

D. Angel Curros y Martin, Juez de primera instancia del distrito de Monserrate.

Por el presente se anuncia al público que á consecuencia de los autos seguidos por D. Ramon Caldevilla contra doña Rosa María Muñoz en cobro de pesos, he dispuesto se ponga en pública subasta por término de 20 dias la casa número ciento veinte y ocho de la calzada de Vives en esta capital, tasada en tres mil doscientos veinte y seis pesos ochenta y ocho centavos, y señalado para el remate las doce de la mañana del dia diez y siete de julio próximo venidero en el Juzgado sito en la calle de Berenza número treinta y seis; para que los que quieran hacer proposiciones ocurran á verificarlo, advirtiéndose que no se admitirán las que no cubran las dos terceras partes del justiprecio.—Habana 16 de junio de 1877.—Angel Curros.—Por mandado de su Sría.—Manuel Dominguez. 3 20jn

D. Lorenzo Villar García, Teniente graduado Alférez y Fiscal del batallon Cazadores de Cartagena nº 31.

Habiéndose [illegible] del ingenio de Santa Isabel de esta jurisdiccion, donde se hallaba de movilizado de dicha clase en seis de enero del año próximo pasado; el paisano peninsular Manuel Fernandez, natural de Oviedo, provincia de idem, en averiguacion de la muerte dada por dicha persona al negro Fabian Criollo, en la noche del citado dia seis de enero, hallándose de centinela.

Usando de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas en estos casos á los oficiales de Ejército, por el presente edicto, llamo y emplazo por tercero y último edicto al expresado paisano, señalando en la casa nº 71 de la calle Intendente Ramirez, de esta villa, donde deberá presentarse en el término de diez dias, á contar desde la publicacion de este edicto á prestar su declaracion y dar sus descargos, y de no presentarse en el tiempo prefijado se le seguirá la causa y se le sentenciará con arreglo á lo que contra él resulte.

Sagua la Grande 5 de junio 1877.—Lorenzo Villar.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 21:

De Honduras en 5 dias vap. esp. Luisa cap. Llerena, ton. 50 con ganado á Chies y cp.

SALIDAS.

Dia 20:

Para S. Thomas vap esp. Manuelita y María cap. Gana.—Pasaj. 110.
—N. Orleans vap. amer. Margaret, cap Baker.—Pasaj. 32.
—N. York vap, amer. Clyde cap. Crowell.—Pasaj 17
—Cayo Hueso gol. esp. Segunda Isabel cap. Alvarez.

Dia 21:

Para Panzacola bca esp. Villa de Canillas, cap. Pons.
—Cabo Hatteras gol. amer. Oliver Dejer, cap. Falker.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. York en el vap. amer. Clyde.
D. Nicolas Barbieu y la Huerta; Emilio Sanchez Garcia; José A. Vega; Jorge A. Baró; Josefina Leu; Josefa Tuñon de Lulloz; Antonio Batanero Luling Alex Wilson; Arepito Alen; Jorge Allen; José Rituner; Manuel García Garzaya; Rafael Vega; Agnes, Hincely de Deschupelles; Rosa Himely; DudleyP. Saunders; Francisco G. Bolio.

Para N. Orleans en el vap amer. Marzarati, D. Luis Lemoche; Severo Contreras y Fernandes María M. Puebla y hermano; Tomas Rubio. José Alvarez Miranda; Angel Prieto Sanchez; Alejandro Martinez Quintana; José Pinunes; Antonio Montalvo é hijo; Tomasa Urrutia é hija; Juan L. Urrutia Gonzalez; Antonio M Sublet; Angela Mariscal de Anglada; José Angladas y Soler y hra; Roman M. Delbert; Salvador Mos y Rodriguez; José Alex; Juan L. Lasuria; Ernesto Conrard; Mariano Freires; Antonio Barrero; Bartolomé Calbelo y Gasset Mario Badulich; José M. Montalvany y Mas; Anselmo Casu.

Para Puerto-Rico en el vap. esp. Manuelita y María.
D. Antonio Martinez; Rafaela Olivieri é hija, José Pascual Misticola.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 21:

De Puerto del Padre, gol. Tres Hermanas, pat. Barraza, 102 hds azúcar.
—Teja gol. Villa de Gijon, pat. Rierra 800 sacos carbon.
—Canarias bel. Sabas, pat. Colmar, 340 cs. azúcar.
—B Honda, gol. Mercedita pat. Palau, 200 sl. idem. y 400 paquetes tabillas.
—Buenaventura. Jóven Gabriel, pat. Padilla, 8000 ladrillos.

DESPACHADOS.

Dia 21:

Para Tuxpan y Manzanillo gol. Almansa, pat. Covas con efectos.
—Sagua gol. Dos Hermanas pat. Toro id.
—Retanzas gol. Dos Acrmanas, pat. Calafell. id.
—Ortigosa gol. Dolorit 1, pat. Covas, id.
—Matiel gol. Habelita, pat. Torres, id.
—Canal, gol. Correo de Canal, pat. Colomar, idem.
—Barcona, gol. Telégrafo; pat. Nuñez, id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cayo Hueso gol. esp. Segunda Isabel, cap. Bulles, por Cha y cp.
Sin lastre.
—New York gol. amer. Oliver, Dyer, cap. Falker, por E A. Finlay y cp.
350 bys miel de purga.
—C. Hueso viv. amer. Rio, cap. Baker, por M. Suarez.
Sin lastre.
—Charleston bca. esp. Serafin, cap. Golla, por C. R. Wicker y cp.
Sin lastre.

TIENEN ABIERTO REJISTRO.

Para C. Hueso viv, amer. Sea Bird, cap. Sanchez, por M. Suarez.
—New York berg. amer. Caroline Gray, cap. Pearce, por R. A. Finlay y cp.
—Norte del Cabo Hatteras berg. amer. Gazelle, cap. Dickson; por J. H. Duruity y cp.
—Barcelona, vap. extranjero, ba. esp. Magdalena, cap. Alsina, por Jané y cp.
—S. Thomas, Puerto Rico y escalas, vap. esp, Marcella, cap. Ventura, por R. de Herrera.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 19

Azúcares	1060
Idem bys	814½
Idem estuches	...
Idem sacos	1039
Miel de purga, hds	...
Idem de cobos	...
Tercios tabaco	233
Tabacos	95300
Cajillas cigarros	4950
Aguardiente pipas	...

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Miel de purga, bys	350
Azúcar, cajas	...
Idem bys	...
Idem sl	...
Idem cruda	...
Idem de abejas gls	...
Tercios tabaco	...
Tabacos torcidos	...
Cajetillas cigarros	...
Picadura kls	...
Cera amarilla, kls	...
Bies piñas	...
Metálico	...
Cueros, lbs	...

OPERACIONES DE MUELLE HOY 21

Afina, de Liverpool:

60 brls. btas. cerveza Jourger	á $6½ docena
60 " tarros " "	á $7½ "
230 " ½ " "	á $8½ "
250 " ¼ " " Bass	á $8½ "

Margarita Antonia, de Tenerife:

606 sacos garbanzos	Reservado.

Tres Amalias, de Orotava:

230 sacos garbanzos (oro)	Rdo

San José, de Mallorca y Tenerife:

1400 raposas panas	Rdo
600 qtls. cebolla	
3000 manguerras ajos	á 3 rs. una.

A. G Jevati, de N. York:

200 cs. aceite carbon	á 48 rs. gln

City of N. York, de N. York:

150 tercerolas manteca	Rdo
5 cascos latas "	
25 " " "	
155 cs bacalao de Noruega	á $26 caja.
103 " " "	

Galta de Burdeos:

10 cs salchichon Arlés	á 3½ rs. lb.

San Miguel de Canaria:

600 raposas papas	Rdo
900 qtls. cebollas	

Margaret, de N. Orleans:

95 tercerolas jamones	Rdo
20 " " "	

Santander, de Cádiz y Pto. Rico:

50 barriles almendras	Rdo

Vidal Sala, de Barcelona:

1000 cs. velas Recamora	Rdo

Maria, de Barcelona:

500 cs. fideos F. G. de Cádiz	á $ 18 qtl.

Angel, de Amberes:

2293 sl. arros semilla	Rdo
500 id. id. canillas	

Clyde, de N. York:

15 cascos latas manteca	Rdo
15 id. ½ id. id	

Carondelet, de N. York:

50 bls. [illegible]	[illegible]

Almacen:

9000 resmas papel amarillo	9 rs. [illegible]

15 cascos latas manteca	Rdo
15 id ½ id id	
200 sacos arroz canillas	27 rs [illegible]
200 cs ciruelas Serenand	$16 cs.
100 cs id Bedet	$12 cs
300 cs vermouth Estrella	...
40 cs frutas Jourdé	$22 cs.
30 cs con 24d tarros sueltos	$23 cs.
25 cs menta Gobart	$26 cs.
20 cs flor maravilloso	$30 cs.
241 cs aceites blancos	Rdo.
50 tarcerolas manteca N. O	$38 ctl.
100 docenas escobas (de 3 hilos)	$7 dc.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS

Liverpool	17 á 17½ P 60 d/v
Lóndres y demas plazas de Reino Unido	
Paris y demas plazas de Francia y de Bélgica	4 á 4½ P 60 d/v; 4½ á 5¼ P 3 d/v
New York y demás plazas de los Estados Unidos	Currency: Par á ¼ P 60 d/v; ¼ á ½ p.% P. 3 d/v. Oro: 5¼ á 5½ P 60 d/v; 6 á 6½ P 3 d/v
Oro del cuño español	126 á 128½ P á las dos y media de la tarde.
Descuento mercantil	10 á 12 anual

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES

Blanco trenes de Derosne y Rolleux, bajo á regular	...
Id. id. id. id. bueno á superior	...
Id. id. id. florete	...
Cogollo inferior á regular nº 8 á 9 (T. R.)	...
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem	Nominal.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	...
Id bueno nº 15 á 16 id	...
Id. superior nº 17 á 18 id	...
Id. florete nº 19 á 20 id	...

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—11¼ á 11½ rs.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Núm. -- á -- Bocoyes	13 á 13½ rs.
-- -- á -- Sacos	
-- -- á -- Cajas	

AZÚCAR DE MIEL.

Núm. -- á -- Bocoyes	10¼ á 10½
-- -- á -- Sacos	
-- -- á -- Cajas	

AZÚCAR MASCABADO

Inferior á comun	10 rs
Regular	10¼ á 10½
Bueno	10¾

CONCENTRADO.

Sin operaciones

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

EN CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Manuel G. Chaple.
D. Emilio Romay, dependiente del colegio don Francisco Mestre.

DE FRUTOS.

D. Joaquin G. Bartemati.
D. José Saledigas.

Habana 21 de junio de 1877.—El Síndico, I. Peñarver.

BUQUES A LA CARGA.

Para NENEFIFE, CANARIA y LA PALMA, con escala en VIGO.—La bca. esp. TRIUNFO, su cap. D. German Perez, saldrá el dia 4 dejulio; admite carga á flete para dichos puestos y tambien pasajeros con alguna rebaja de los precios de costumbre, dando á estos un buen trato. Se despacha en la calle de Obispo n. 17, por Antonio Serpa. 15bp20jn

Para AVILES y GIJON (escala en Vigo).—Saldrá á los pocos dias de su llegada el nuevo y velero bergantin español RAMONA SUAREZ, para los que admite carga y pasajeros, á los que su capitan Cazariego, ofrece el trato esmerado que tiene de costumbre. Informará su consignatario Francisco Palacios, Cuba 77 entre Muralla y Sol. 15bp16jn

PARA SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá el bergantin español *TRES HERMANOS*, capitan Telleria, Admite un resto de carga, para más pormenores impondrá su consignatario Hilario Asorgui, Oficios nº 30. 10bp14jn

Para TENERIFE, CANARIA y LA PALMA con escala en VIGO.—La bca. esp. MARIA LUISA, su capitan D. Arsenio Yones, saldrá á principios de Julio, admite carga á flete para dichos puertos y tambien pasajeros, dando á estos el esmerado trato de costumbre. Se despacha en la calle del Obispo nº 17, por Antonio serpa. 15bp15jn

PAPA BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá del 20 al 25 del presente mes la barca española *MAGDALENA*, cap. Alsina. Admite carga á flete. Impondrá su consignatario San Ignacio 26.—Jané y cp. 25bp4jn

Para VIGO, CORUÑA y SANTANDER, admite carga á flete la pol. gol. esp. JOSEFA, capitan, que se hará á la vela del 20 al 25 del corriente junio. Impondrán sus consignatarios, Santa Clara 22 Alberti Curró y Cª 10 11jn

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York & Havana Direct Mail Line.
Para New-York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

COLUMBUS,
cap. REED

CLYDE
cap. KENNEDY.

Harán sus viajes en el órden siguiente:

	De Nueva York.	De la Habana.
CLYDE	14 abril.	18 abril.
COLUMBUS	18 idem.	28 idem.
CLYDE	28 idem.	9 mayo.
COLUMBUS	9 mayo.	19 idem.
CLYDE	19 idem.	30 idem.
COLUMBUS	30 idem.	9 junio.
CLYDE	9 junio.	20 idem.
COLUMBUS	20 idem.	30 idem.
CLYDE	30 idem.	11 julio.
COLUMBUS	11 julio.	21 idem.
CLYDE	21 idem.	1º agosto.
COLUMBUS	1º agosto.	11 idem.
CLYDE	11 idem.	22 idem.
COLUMBUS	22 idem.	1º setiembre.

Saliendo á las cuatro de la tarde.—La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasajes para New York.

Primera clase ..... $40, oro.
Proa ..... 20 --

De más pormenores impondrán, una consignatarios, Cuba nº 76, Mc KELLAR, LULING Y Cª m16f

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,
tocando en Key West y Cedar Keys.
El vapor-correo americano

MARGARET.
cap. Baker.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 20 del corriente á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys á unas 40 horas de navegacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos, la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados-Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte, así evitarán los marea y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los del Cabo Hatteras.

Precio de pasaje en primera:

Para NEW ORLEANS ..... $ 34, oro.
.. CEDAR KEYS ..... 25 --
.. KEY WEST ..... 10 --

En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para New York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Para mayor comodidad de los embarcadores y buen servicio de la línea, habrá labchas en el muelle de Caballería para recibir la carga.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

GRAN REBAJA
EN LOS PRECIOS DE PASAJE
A NEW YORK.

Los muy conocidos vapores de la línea de CLYDE admitirán desde hoy pasajeros á los reducidos tipos siguientes:

$40, oro, en primera.
$20 .. .. proa.

Sus agentes en esta, Mc Kellar, Luling y Cª Cuba 76. 30 2jn

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cª

El vapor correo español

ANTONIO LOPEZ
cap. D. Juan Herrera.

Saldrá para Santander el 25 de junio llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga carga para Santander y Cádiz y pasajeros solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrias, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 22 de junio.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y Cª, Oficios n. 28.

VAPOR ESPAÑOL

JOSE BARO.
Capitan D. Juan Mas.

Viaje extraordinario á Santander y Barcelona.

Este acreditado y hermoso vapor saldrá el dia 8 del mes de julio próximo para los puertos mencionados.

Admite carga y pasajeros.

TARIFA DE PASAJE.

Santander.	Barcelona.
1ª ..... $150, oro.	1ª ..... $180, oro.
2ª ..... 130 --	2ª ..... 150 --
3ª ..... 50 --	3ª ..... 60 --

Para más informes, sus consignatarios, la sucursal de L. Soler y Cª, calle de Paula nº 10. bp29m

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

MARIA,

para Barcelona con escala en Vigo.

Saldrá este espléndido vapor el 28 del corriente

Admite carga á flete módico, así como pasajeros en sus magníficas y espaciosas cámaras, á quienes ofrece su acreditado capitan D. Federico Molins el más esmerado trato.

PRECIOS DEL PASAJE.

VIGO.	BARCELONA.
1ª cámara ..... $160 oro	1ª cámara ..... $180 oro
2ª id. ..... 130 id.	2ª id. ..... 150 id.
3ª id. ..... 45 id.	3ª id. ..... 60 id.

Se advierte á los pasajeros de 3ª que diariamente se les dará pan fresco y vino.

De más pormenores impondrán, Cuba 83, sus consignatarios. 15bp1jn

VAPOR TRASTLANTICO ESPAÑOL

VIDAL SALA.
Capitan, D. Juan Maristany.

Saldrá para VIGO y BARCELONA á fines de junio.

Admite p

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 21 DE JUNIO DE 1877.

UN ABUSO QUE URJE REPRIMIR.

Recordarán nuestros lectores que, hace poco tiempo, denunciamos el escandaloso abuso que venia cometiéndose con el comercio de esta capital, abriendo, ántes de serle entregados, los cajones de mercancías vendidas del extranjero, y extrayendo de ellos objetos á veces de valor muy considerable.

Quién cometia este abuso, no lo sabemos; pero lo cierto es que bultos que salian de los buques intactos, en el trayecto que tenian que recorrer, y en el tiempo que tenian que pasar ántes de ser entregados á sus dueños, eran escandalosamente saqueados, sin que los comerciantes robados supieran á quién dirijirse, ya que no para recuperar lo robado, siquiera para poner coto al abuso.

Algunas sujestiones hicimos nosotros á este fin, no sabemos con qué éxito, porque no hemos vuelto á oir hablar más del asunto. Ignoramos si es que se tomaron, en efecto, providencias eficaces para cortar el mal, ó si es que los cacos, atemorizados por nuestra denuncia y por la mayor vijilancia consiguiente, hayan suspendido temporalmente sus operaciones, para descolgársenos con ellas de nuevo y en grande escala el dia ménos pensado, sorprendiéndonos por su magnitud y osadía. Todo puede ser.

Por lo pronto esos ladrones, ú otros parecidos, han trasladado, segun parece, su teatro de operaciones á la costa del Sur, cuyo comercio es ahora víctima de sus operaciones. Sobre esto, dos respetables casas de comercio de esta capital nos han llamado la atencion, encargándonos la reproduccion, con los comentarios convenientes, de un artículo que al asunto dedica *El Imparcial* de Trinidad de 9 del corriente. Una de esas casas, al remitirnos el artículo del *Imparcial*, nos dice lo siguiente:

"..... Este cada vez más escandaloso latrocinio, ha adquirido ya proporciones alarmantes, y por esto conviene llamar vivamente la atencion de la empresa del ferro-carril de la Habana á Batabanó y de la de vapores de la costa del Sur, á la vez que la de las autoridades, para que de algun modo se ponga coto al mal. A ese comercio le interesa igualmente que esto se corrija, pues si continúan los robos, nada tendrá de extraño que el asunto concluya por el retraimiento en los pedidos á esa, pues á nadie puede gustarle que sus utilidades, é *ainda mais* algunas veces, se las roben en el camino."

La otra carta la insertamos íntegra á continuacion. Dice así:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.
Presente.

Muy Sr. nuestro: Agradeceremos á Vd. se digne insertar en su apreciable periódico el adjunto comunicado.

Lo que en él se indica, es la realidad: al efecto no tiene Vd. más que dirigirse á algunos comerciantes, y se convencerá Vd. que el latrocinio que se está cometiendo, puede muy bien ser, como dicen los Señores comunicantes, la ruina de muchos infelices.

Mucho nos alegraria tambien tratara Vd. de desvirtuar lo que dice *El Imparcial* de Trinidad en su tercer párrafo, visto como vemos en Vd. el incansable defensor de todos los intereses legítimos.

Somos de Vd. atmo. S. S. Q. B. S. M.—*Fontanals, Llampallas y C.*

Hé aquí ahora el artículo del *Imparcial* de Trinidad, junto con el *tercer párrafo* sobre el cual se nos llama la atención en la carta anterior:

COMUNICACION.

Los Sres. A. C. y C. de esta plaza nos han entregado, acompañada de dos cajas vacías que contenian camisas, la comunicacion que se leerá al pié de estas líneas, la cual merece llamar la atencion de la empresa del ferro-carril de la Habana á Batabanó, de la de vapores de la costa del Sur, y creemos que tambien de las mismas autoridades.

Son tan frecuentes las quejas por faltas en las facturas que se reciben, que merecen fijar la atencion de todos los que directa ó indirectamente están interesados en que el comercio de buena fé no sufra perjuicios.

Nos parece inútil llamar la atencion de los periódicos de la capital, pues por regla general demuestran el más profundo desden sobre cuantas cuestiones de interés público se tocan por la prensa del interior.

Véase la comunicacion á que nos referimos:

Dejando para el fin tratar eso del *tercer párrafo*, vamos ahora á lo que es de verdadera importancia en este asunto, copiando la carta de los comerciantes de Trinidad á que *El Imparcial* se refiere. Dice así:

Trinidad, 8 *de junio de* 1877.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Muy Sr. nuestro: Le remitimos dos cajas de carton vacías, que recibimos ayer dentro de otra de madera y entre otros efectos. Ellas son la muestra de la *cata* que sufren la mayor parte de los envases que tienen la desgracia de permanecer un solo dia en los almacenes de Batabanó.

Son incalculables, Sr. Director, los robos de mercancías, desde que salen de los almacenes hasta el punto de su destino. Parece que existe alguna sociedad encargada *de tejer* por nuestros intereses en todo el tránsito. Si pregunta Vd. á los cargadores de la costa del Sur, todos le dirán que es muy contada la vez que no son víctimas de algun latrocinio.

Suplicamos á Vd. encarecidamente llame la atencion de la prensa de la capital, y de las autoridades, para que vean el medio de evitar esta *contribucion forzosa*, impuesta al Comercio de esta costa por los liquidadores de nuestras pequeñas fortunas.

Nos parece que pronto se evitará esto, si, como se dice, se establece, una nueva Compañía de vapores que carguen en los muelles de la Habana, y directamente traigan las mercancías á su destino, pero en el interin podria muy bien la autoridad poner un puesto de Guardia civil en los almacenes de Villanueva, y el de Batabanó mudarlo á los almacenes de la Empresa del ferro-carril, que bien merece la proteccion de sus mercados intereses el comercio de estas jurisdicciones.

Confiamos que tratará este asunto con el interés que Vd. demuestra en todo lo que se refiere al bien público, hoy tan quebrantado, que de seguro se lo agraderán las víctimas de tanto escándalo, entre las que se hallan sus afmos. S. S. Q. B. S. M.—*A. C. y C.*

Como se vé, esto es la repeticion de lo que se hacia aquí con las cajas de efectos ántes de entregarlas á sus dueños: ni más ni ménos.

El mal es grave, y preciso es ponerle coto, como quiera que sea. Referente á lo que aquí sucedia, algunas indicaciones hicimos á su tiempo. Ahora, para cortar ese mal que se presenta por la costa del Sur, y que, segun se nos dice, vá cada dia tomando más incremento, además de la indicacion que en la carta anterior se hace sobre mudar á los almacenes del ferro-carril el puesto de la Guardia Civil que se halla en Batabanó, y establecer otro en los almacenes de Villanueva—nos parece que seria muy útil que los comerciantes nombrasen una comision compuesta de dos ó tres personas inteligentes, que recorriendo y examinando detenidamente los puntos que recorren las mercancías al dirijirse á su destino desde esta ciudad, así como las detenciones y manipulaciones á que se las somete durante ese trayecto, procurasen penetrar dónde y cuándo es que se verifican los robos de que aquel comercio se lamenta, y estudiasen y propusiesen las medidas que convendria adoptar para impedirlos. Haciendo este estudio y las investigaciones correspondientes con cuidado y con alguna sagacidad, no dudamos que la incógnita se despejaria muy pronto y por completo, y que el mal podria remediarse del modo más eficaz.

Al mismo tiempo llamamos la atencion de las empresas correspondientes, así del ferro-carril como de los vapores, por que es indudable que esto perjudica gravemente sus intereses, y lo es tambien que si ellas quieren hacer la investigacion con empeño, no se les escapará lo que se anda buscando.

Y de la llamamos tambien á nuestro celoso y activo Jefe de Policía, á quien tal vez se ocurran algunos medios para averiguar si el crimen se comete, como es muy posible, ántes de que las mercancías salgan de esta capital, ó en algun punto donde á él se sea posible descubrirlo y contenerlo.

Ahora vamos al *tercer párrafo* del *Imparcial* de Trinidad, que nuestros amigos los Sres. Fontanals, Llampallas y C. creen que debemos desvirtuar. Se equivoca nuestro colega trinitario si cree que LA VOZ DE CUBA vé con el más profundo desden cuantas cuestiones de interés público se tocan por la prensa del interior. Lo contrario es la verdad, y nada es para nosotros más grato que el prestar nuestra débil cooperacion á cualquiera de nuestros colegas, lo mismo del interior que de la capital, en toda cuestion verdaderamente de interés público. Pregúntesele al *Eco de Vuelta-Abajo*, y le dirá si en la vital cuestion que tanto afecta los intereses de aquella importante localidad, y á la vez el porvenir de toda la isla, no ha encontrado en LA VOZ DE CUBA un resuelto y constante colaborador. Ahora, cuando la prensa, sea del interior ó de la capital, se entretiene, por ejemplo, en inventar movimientos continuos, ó en descubrir la *belleza* de la raza africana, que hasta ahora habia estado oculta, ó en pesar los mosquitos que se mueren en un dia en determinada localidad, ó en proponer que se trasladen á las poblaciones los bateyes de las fincas, ó en indicar que el mausoleo de Cristóbal Colon *debe ser construido sobre el mismo mar*, que es la última de las necedades con que nos ha sorprendido cierto farol científico que despide sus opacos resplandores allá en un rincon de Cárdenas, ¿qué otra cosa quiere que hagamos *El Imparcial* más que encojernos de hombros y dejar escapar la sonrisa?

Pero se equivoca *El Imparcial* si cree que esto lo hacemos solo con la prensa del interior. Nos parece que con bastante frecuencia lo hemos hecho con algunos colegas de la capital, y sobre todo, ya vé como nos hemos apresurado en responder á su indicacion, tan pronto como ha tocado la cuestion, verdaderamente de interés público, de los abusos de que son víctimas los comerciantes de la costa del Sur; y esté seguro de que así lo haremos y nos tendrá á su lado cada vez que toque cuestiones realmente importantes, siempre que al estudiarlas y resolverlas lo haga, como esperamos, con la ilustracion y acierto que la importancia de las mismas cuestiones requiere.—*R.*

Una medida importante.

En *La Correspondencia de España*, diario madrileño, encontramos el texto de la autorizacion dirijida por el Gobierno de S. M. al Excmo. Sr. Gobernador General, formulando las bases en que se ha de llevar á cabo lo que dispone el Decreto sobre alzamiento de destierros y embargos en esta isla, y cuyo Decreto publicamos á su debido tiempo.

Hé aquí el texto de dicha autorizacion:

"El ministro de Ultramar al Gobernador General de la Isla de Cuba:

El gobierno autoriza á V. E., de acuerdo con el general en jefe, para levantar los destierros gubernativos decretados por motivos políticos, para sobreseer los procedimientos del mismo carácter contra desterrados ó espatriados en tiempos anteriores, para alzar los embargos gubernativos á los insurrectos acogidos ó que se acojan á indulto antes de la terminacion de la guerra, con excepcion de los reincidentes y jefes, salvo en cuanto á estos, lo que V. E resuelva en cada caso, segun las circunstancias, para devolver los bienes gubernativamente embargados, cuyos dueños hayan fallecido, á sus herederos legítimos, siempre que estos permanezcan fieles.

Los que se devuelven á insurrectos indultados, no podrán ser vendidos ni gravados hasta dos años despues de la pacificacion.

Los productos de todos los bienes que se devuelvan, anteriores al desembargo, se considerarán aplicados á los gastos de la guerra, mientras otra cosa no se disponga.

No habrá lugar á indemnizacion por desperfectos ó ruina.

Se facilitará la devolucion, autorizando para hacerla, con las debidas precauciones, á los gobernadores y tenientes gobernadores de las jurisdicciones.

Se activarán los procedimientos judiciales contra infidentes, hasta sobreseerlos ó fallarlos en justicia.

El gobierno se reserva determinar lo que convenga sobre los bienes adjudicados al Estado por sentencias ejecutorias.

Publicará V. E. inmediatamente el decreto comprensivo de todas estas disposiciones en la *Gaceta de la Habana*.

Madrid 30 de Abril de 1877.—Martin de Herrera.

Protesta de los periódicos católicos de Francia.

Los periódicos católicos de Francia han publicado la siguiente exposicion:

"S. E. el mariscal Mac Mahon.—A los señores senadores.—A los señores diputados.

Las palabras de la Alocucion pontificia de 12 de marzo último han resonado dolorosamente en todos los corazones católicos, porque han hecho patentes á los ojos de todos una situacion llena de peligros para la Iglesia.

Privado de su poder temporal el Sobe rano Pontífice, vé suscitarse todos los dias nuevos obstáculos para el gobierno de la Iglesia universal. De temer es que, aplicando las recientes disposiciones legislativas, y con medidas graves que acaso se adopten, llegue un tiempo que le sea de todo punto imposible comunicarse con el resto del mundo católico.

En presencia de situacion tan grave como la que atraviesa el Pontificado, centro de la Unidad religiosa y garantía de Unidad de la Fé, los que suscriben, ciudadanos franceses y católicos, se creen en la obligacion de acudir á vosotros para demandar que se empleen todos los medios posibles para hacer respetar la independencia del Santo Padre, amparar su administracion y asegurar á los católicos de Francia el goce indispensable de una libertad, más preciada que ninguna de las otras; la de su conciencia y la de su Fé."

NOTICIAS VARIAS

Segun se avisa por telegramas á la casa consignataria, ayer 20 habia salido de Santander con destino á este puerto el vapor correo *España*.

Al mismo tiempo se le anuncia la llegada del vapor correo *Alfonso XII* á dicho puerto con novedad el 21, desembarcando en seguida los pasajeros.

Leemos en *La España*:

"Segun noticias que hemos recibido, sabemos que se están instruyendo, sin levantar mano, las primeras diligencias de las causas contra los autores de los infames atentados de que han sido víctimas en Cataluña algunos pregreinos y que se han adoptado cuantas providencias se creyeron conducentes para que los hechos no queden impunes."

Es *Liberté* de París publica un interesante artículo sobre vinos, en el cual se incluye la siguiente conclusion de importancia y de interés en estos momentos:

"Es necesario favorecer por una gran baja de derechos la importacion de los vinos extranjeros, especialmente los de España é Italia, porque actualmente son indispensables para la elaboracion de vinos franceses del Mediodía y mas necesarios para la fabricacion que para el consumo."

Los diarios de Cataluña elogian la actitud del gobierno francés renunciando al aumento de los derechos de importacion sobre vinos extranjeros, cuya medida habia causado sensacion en nuestros centros vinícolas.

Un periódico de la Península atribuye á la venida á España de la emperatriz Eugenia alguna relacion con los actuales acontecimientos de Francia.

La sub-comision del presupuesto del ministerio de Marina ha terminado sus tareas, introduciendo una economía de un millon de pesetas en el ordinario y 200 000 en el extraordinario.

En Gibraltar se celebró el dia 24 de mayo el aniversario del natalicio de la Reina Victoria. Por la noche salieron cinco bandas de música seguidas de una inmensa multitud, con una escolta de cien soldados. En la Alameda hubo luces de bengala, se tocó la marcha real y se dieron nutridos vivas.

Se han desembarcado en Gibraltar cuatro cañones mónstruos, cada uno de los cuales es de 760 quintales.

El ministerio de la Guerra ha dictado ya resoluciones sobre los créditos trasferibles del año económico de 1873 al 74 y cuentas de Filipinas.

NOTICIAS DE LA ISLA.

SANTIAGO DE CUBA.—Leemos en *La Bandera Española* del dia 15:

En la órden de la plaza de ayer, se circuló una del Excmo. Sr. Capitan General don Arsenio Martinez de Campos, en la cual, como general en jefe del ejército, dispone que se den las gracias á las tropas á quienes han sorprendido las lluvias torrenciales que desde el 10 del pasado han caido casi diariamente y que no obstante, estas han continuado practicando reconocimientos y prestando importantes servicios, sufriendo para conseguirlo las mayores penalidades, pues como nadie ignora, los caminos se ponen en un estado del que solo el que conozca este país puede formarse una idea, y las cañadas y arroyos ofrecen constantes peligros á quien intenta vadearlos.

El general en jefe, que sabe por experiencia á cuántas fatigas se esponen los soldados en esta época, al ordenar se den las gracias á las tropas, no solamente dá una prueba á sus subordinados del interés que le inspiran y la solicitud con que vela por su salud, sino que demuestra al mismo tiempo el cariño que les profesa y que sabe apreciar el mérito que contraen en todos los actos del servicio, que no solamente se distingue el soldado frente al enemigo, ocasiones mil tiene de dar á conocer lo que vale en las marchas, en los campamentos, en toda clase de fatigas en las que pone de manifiesto su inteligencia, su constancia en sufrimiento, virtudes que acrisolan su patriotismo y hacen del soldado un héroe, un sér casi sobrehumano, invulnerable ó invencible.

Y esto es precisamente el tipo del soldado español, de ese guerrero indomable en todos los siglos y en todas las épocas, que rompen para arrollarlo los dignos del Escalda en Flandes, y hace fuego con el agua al cuello y gana la batalla: que le falta pólvora en el valle de Tlaxcala y sube al cráter del volcan en busca de azúfre para fabricarla; que no le detiene jamás ni la lluvia ni el frio, ni el fuego ni el viento y sabe abrirse paso lo mismo en los desiertos africanos que en las nevadas cumbres de los Andes.

Pero, para que el soldado conserve este tipo es necesario que lo manden generales como Martinez Campos, que se asocien á sus fatigas y experimenten con ello la alegría del triunfo y el pesar de los contratiempos; que vele sobre ellos y esté siempre á punto para cubrir sus necesidades; que así como es pronto en el castigo, no sea tardo en la recompensa.

De este modo el soldado vé en su general el ídolo de la victoria y su ángel tutelar, y esta sola idea, este prestijio de que consigue rodear su persona, aumenta el valor del guerrero, centuplica su ardimiento, aviva su entusiasmo y lo hace capaz de acometer las más difíciles y arriesgadas empresas.

Es indudable que desde el instante en que se puso en frente del ejército de la isla el general Campos, vale el soldado por tres, y que, ya esté presente ó se halle distante, trabaja con enerjía y dá mejores resultados.

Si en la Península pudieran ver á nuestros soldados cuando regresan de una larga excursion, no creerian que eran los mismos que vieron salir de la pátria llenos de lozanía y de salud.

Las penalidades que han sufrido en estos últimos dias son más que suficientes para desorganizar la constitucion más vigorosa, pues no hay palabras con que expresar la magnitud de tales fatigas, baste saber que nuevos obstáculos para el gobierno de la Iglesia universal. De temer es que, aplicando las recientes disposiciones legislativas, y con medidas graves que acaso se adopten, llegue un tiempo que le sea de todo punto imposible comunicarse con el resto del mundo católico.

En presencia de situacion tan grave como la que atraviesa el Pontificado, centro de la Unidad religiosa y garantía de Unidad de la Fé, los que suscriben, ciudadanos franceses y católicos, se creen en la obligacion de acudir á vosotros para demandar que se empleen todos los medios posibles para hacer respetar la independencia del Santo Padre, amparar su administracion y asegurar á los católicos de Francia el goce indispensable de una libertad, más preciada que ninguna de las otras; la de su conciencia y la de su Fé."

NOTICIAS VARIAS

Segun se avisa por telegramas á la casa consignataria, ayer 20 habia salido de Santander con destino á este puerto el vapor correo *España*.

Al mismo tiempo se le anuncia la llegada del vapor correo *Alfonso XII* á dicho puerto con novedad el 21, desembarcando en seguida los pasajeros.

Leemos en *La España*:

"Segun noticias que hemos recibido, sabemos que se están instruyendo, sin levantar mano, las primeras diligencias de las causas contra los autores de los infames atentados de que han sido víctimas en Cataluña algunos pregreinos y que se han adoptado cuantas providencias se creyeron conducentes para que los hechos no queden impunes."

Es *Liberté* de París publica un interesante artículo sobre vinos, en el cual se incluye la siguiente conclusion de importancia y de interés en estos momentos:

"Es necesario favorecer por una gran baja de derechos la importacion de los vinos extranjeros, especialmente los de España é Italia, porque actualmente son indispensables para la elaboracion de vinos franceses del Mediodía y mas necesarios para la fabricacion que para el consumo."

Los diarios de Cataluña elogian la actitud del gobierno francés renunciando al aumento de los derechos de importacion sobre vinos extranjeros, cuya medida habia causado sensacion en nuestros centros vinícolas.

Un periódico de la Península atribuye á la venida á España de la emperatriz Eugenia alguna relacion con los actuales acontecimientos de Francia.

La sub-comision del presupuesto del ministerio de Marina ha terminado sus tareas, introduciendo una economía de un millon de pesetas en el ordinario y 200 000 en el extraordinario.

En Gibraltar se celebró el dia 24 de mayo el aniversario del natalicio de la Reina Victoria. Por la noche salieron cinco bandas de música seguidas de una inmensa multitud, con una escolta de cien soldados. En la Alameda hubo luces de bengala, se tocó la marcha real y se dieron nutridos vivas.

Se han desembarcado en Gibraltar cuatro cañones mónstruos, cada uno de los cuales es de 760 quintales.

El ministerio de la Guerra ha dictado ya resoluciones sobre los créditos trasferibles del año económico de 1873 al 74 y cuentas de Filipinas.

NOTICIAS DE LA ISLA.

SANTIAGO DE CUBA.—Leemos en *La Bandera Española* del dia 15:

En la órden de la plaza de ayer, se circuló una del Excmo. Sr. Capitan General don Arsenio Martinez de Campos, en la cual, como general en jefe del ejército, dispone que se den las gracias á las tropas á quienes han sorprendido las lluvias torrenciales que desde el 10 del pasado han caido casi diariamente y que no obstante, estas han continuado practicando reconocimientos y prestando importantes servicios, sufriendo para conseguirlo las mayores penalidades, pues como nadie ignora, los caminos se ponen en un estado del que solo el que conozca este país puede formarse una idea, y las cañadas y arroyos ofrecen constantes peligros á quien intenta vadearlos.

El general en jefe, que sabe por experiencia á cuántas fatigas se esponen los soldados en esta época, al ordenar se den las gracias á las tropas, no solamente dá una prueba á sus subordinados del interés que le inspiran y la solicitud con que vela por su salud, sino que demuestra al mismo tiempo el cariño que les profesa y que sabe apreciar el mérito que contraen en todos los actos del servicio, que no solamente se distingue el soldado frente al enemigo, ocasiones mil tiene de dar á conocer lo que vale en las marchas, en los campamentos, en toda clase de fatigas en las que pone de manifiesto su inteligencia, su constancia en sufrimiento, virtudes que acrisolan su patriotismo y hacen del soldado un héroe, un sér casi sobrehumano, invulnerable ó invencible.

Y esto es precisamente el tipo del soldado español, de ese guerrero indomable en todos los siglos y en todas las épocas, que rompen para arrollarlo los dignos del Escalda en Flandes, y hace fuego con el agua al cuello y gana la batalla: que le falta pólvora en el valle de Tlaxcala y sube al cráter del volcan en busca de azúfre para fabricarla; que no le detiene jamás ni la lluvia ni el frio, ni el fuego ni el viento y sabe abrirse paso lo mismo en los desiertos africanos que en las nevadas cumbres de los Andes.

Pero, para que el soldado conserve este tipo es necesario que lo manden generales como Martinez Campos, que se asocien á sus fatigas y experimenten con ello la alegría del triunfo y el pesar de los contratiempos; que vele sobre ellos y esté siempre á punto para cubrir sus necesidades; que así como es pronto en el castigo, no sea tardo en la recompensa.

De este modo el soldado vé en su general el ídolo de la victoria y su ángel tutelar, y esta sola idea, este prestijio de que consigue rodear su persona, aumenta el valor del guerrero, centuplica su ardimiento, aviva su entusiasmo y lo hace capaz de acometer las más difíciles y arriesgadas empresas.

Es indudable que desde el instante en que se puso en frente del ejército de la isla el general Campos, vale el soldado por tres, y que, ya esté presente ó se halle distante, trabaja con enerjía y dá mejores resultados.

Si en la Península pudieran ver á nuestros soldados cuando regresan de una larga excursion, no creerian que eran los mismos que vieron salir de la pátria llenos de lozanía y de salud.

Las penalidades que han sufrido en estos últimos dias son más que suficientes para desorganizar la constitucion más vigorosa, pues no hay palabras con que expresar la magnitud de tales fatigas, baste saber que en el Macho creció con tal ímpetu la corriente del rio que arrastró todo cuanto hallaba á su paso, destruyó el campamento y se llevó las provisiones de la factoría cuyo barracon abrigaba á nuestros oficiales y soldados, quienes, segun una carta que tenemos á la vista, han permanecido diez horas subidos en los horcones más altos y temiendo á cada instante que se desprendiesen y fuesen tambien arrastrados por las aguas.

Las consecuencias de estas inundaciones unido al mal estado de los caminos, sentan la carencia de víveres en algunos destacamentos que, bloqueados por las aguas, no podrán ser raccionados oportunamente, y la dificultad de trasportar con la debida urjencia á los enfermos.

Y sin embargo, nadie se queja, nadie reclama un auxilio que sabe no puede dársele en el acto y con la sonrisa en los lábios espera resignado á que cese la furia de los elementos.

Y esta resignacion es la que el Generalísimo estima en alto grado, este sufrimiento es el que premia significando su aprecio y como si les dijera: sé cuánto sufrís, conozco todo lo que está pasando, porque lo he pasado yo mismo, y que vuestros lábios se mueven, por eso os doy las gracias y os advierto que nada os faltará, porque estoy aquí para velar por vosotros y mejorar vuestra condicion."

Ya lo hemos dicho, con generales así, el ejército tiene asegurado el éxito.

CARTA DE LA ISLA.

Limonar junio 17 *de* 1877.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Para que la administracion de justicia sea eficáz y sus frutos correspondan á las exigencias de todos, es de absoluta necesidad que simultáneamente cooperemos á colocarla en la cima de lo que debe ser, evitando que se amalgame la maldad con la inocencia, la virtud con el vicio; porque llevados las más veces de un infundado temor ó de un exceso de bondad, suele acontecer, que el representante de la justicia en sus atribuciones no puede obrar libremente, y cohibida la facultad de accion, no es posible que partiendo de precedentes viciados de parcialidad, ó lo que es más aún, de hipotésis fundadas en apariencias, logre con exactitud alcanzar el éxito de la investigacion. Y ¿cómo destruir la lepra devoradora del mal, cuando impera en menoscabo y desquiciamiento del bien? ¿Cómo pretender el mejoramiento social, si á impulsos de una contemplacion mal entendida é inocente nos oponemos á que la Ley tenga su puntual cumplimiento, y venimos por desgracia á acrecentar los vicios?

Buena y santa es la compasion para el pobre que agobiado por el peso de sus dolencias físicas, hállase imposibilitado de adquirir por sí su subsistencia y la de su familia; pero no para los robustos y fuertes que pudiendo ejercitarse en una industria ó profesion cualquiera, solo se vén de continuo frecuentar las tabernas, cafés y billares, en cuyos lugares, no solo se menoscaba el dinero, sino tambien se contamina el espíritu con los azares del juego, y esparciendo la corrupcion viene más tarde á cubrir de vergonzosa afrenta á aquellos que reducidos á la mendicidad, les llega el momento de carecer hasta de un pedazo de pan con que poder saciar el hambre de sus hijos. ¿Si esto resulta en las ciudades, qué diremos de los campos?—Obsérvese el fabuloso precio que vienen obteniendo las legumbres y viandas, y sacaremos en consecuencia que pocos, muy pocos, son los que á su cultivo se dedican, y ese estado de abyeccion que de dia en dia amenaza sumergirnos en la más desastrosa miseria, tiene su orígen en la malhadada vagancia.

Declarémosle pues, sin tregua la guerra, como dice un colega al tratar sobre esta materia; "y que un estremo de rigor la persiga en todas sus faces donde quiera; estirpese ese cáncer que devora la sociedad: ni un dia de contemplacion, ni una hora de indulgencia, y el fruto de tal conducta se recogerá, por que el alivio de esta situacion se hará sensible, fácil y prontamente lo habrémos de palpar."

"No se olvide que de lo contrario, tenemos encima una Commune del peor género; pues vendrá acompañada del hambre, del robo, de la fuerza y de toda esa horrible cohorte de crímenes, cuya consideracion entristece el ánimo y lo hace amedrentar."

Aprobada por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular del Obispado la Cofradía que con el título de la *Inmaculada Concepcion de María*, habrá dentro de poco de erigirse en la iglesia parroquial de este pueblo á mocion del moreno Nicolás Ramirez y pardo Domingo Roque, entiéndese en la actualidad en la formacion de los Estatutos que le servirán para su direccion y gobierno. Existiendo entre nosotros tan buen espíritu religioso, parécenos llegada la hora de emplear los medios conducentes á fin de hacer desaparecer de la fachada del templo el vetusto andamio de madera que aparece á uno de sus lados haciendo las veces de campanario. Tal desperfecto, que en tan palpable contradiccion está con la riqueza de las fincas de la jurisdiccion debe á toda costa desaparecer repetimos, pues así lo demanda el grado de cultura á que hemos llegado, y si hoy la fé unida á la decision nos alientan, no despreciemos la bondad de sus impulsos, y hagamos de una vez por revestir á la casa del Señor de la decencia que debe resplandecer en todas las cosas consagradas al culto de su divina grandeza.

En la mañana de ayer, en uno de los sitios denominados de Zequeira, una infeliz señora, que al parecer padecia de accesos mentales, intentó poner término á su existencia, degollándose, haciéndolo ántes con tres de sus pequeños hijos, uno de los cuales ha sucumbido. Este tan horrendo hecho que la pluma se resiste á narrar, solo se concibe pueda perpetrarse bajo la influencia de un desvarío de la razon.

Por *millonésima* vez, y á nombre de los hacendados y vecinos de esta jurisdiccion, que por la línea del ferro-carril de la Bahía tranzitan, le pedimos la construccion de un cobertizo en el paradero de este pueblo, que á cubierto los ponga del sol y las lluvias. Particular de tan mínima entidad no debiera por más tiempo la Empresa definir en realizarlo, toda vez que el público por lo que satisface, tiene derecho á esperar se le mire con las debidas consideraciones.

Habiendo sido depuesto D. Juan Mallerao del desempeño de la Capitanía pedánea de este partido, ha sido nombrado para sustituirle, en calidad de interino, el Sr. D. Pedro Aspiazu, persona que reunes de una dilatada práctica en la policía, ha sabido ántes de ahora, y en los distintos puntos de la isla donde ha estado empleado, prestar no escasos servicios á la causa del órden público, razon por la que conceptuamos de justicia merecida la buena reputacion que disfruta, tanto para con sus jefes, como de cuantos han sabido apreciar de cerca la rectitud de sus principios.

Para el mes próximo, segun estamos informados, se pondrá al frente de la botica de este pueblo los Sres. Gomez y Pieira, ambos licenciados en la facultad de Farmacia. Con tan propicia adquisicion, no es de dudar que el vecindario será bien atendido, toda vez que se proponen colocar el establecimiento á la altura que demanda la importancia de este distrito.

Si en la vecina ciudad de Cárdenas *se dice* que los mosquitos son *infusorios* y producen con la descomposicion de sus cadáveres las fiebres miasmáticas, ¿que *dirémos* los que en el Limonar habitamos con respecto á su actual Cementerio, sobre cuya pésima situacion topográfica tanto hemos hablado?—Mas todo ha sido estéril, y ya sea por negligencia ó ahorro, ó lo cierto que interin no se trate de trasladarlo á otro sitio conveniente y que esté en armonía con la higiene, estarémos aquí sujetos al azar de ser arrastrados el dia menos pensado por una espantosa epidemia. ¿No se podria, á fin de extinguir ese foco de infeccion, y como asunto de utilidad pública, formarse el oportuno expediente y con el dictámen de los Señores médicos elevarlo al Ilmo. Sr. Gobernador del Obispado para su aprobacion? Hágase en buena hora, y no postergemos lo que la prevision unida al instinto de la propia conservacion nos obliga á ejecutar de momento.

Soy de Vd. servidor como siempre su afmo. amigo y corresponsal.—*A. A. y D*

CARTA DE PARIS.

(De *El Cronista*)

Mayo 29 *de* 1877.

La temperatura fria y lluviosa es poco favorable á las operaciones militares. Así es que ha pasado un mes desde que los ejércitos rusos entraron en campaña y todavía no se ha empeñado una batalla decisiva en el Asia menor ni en las cercanías del Danubio.

Verdad es que no se mueven con facilidad grandes masas de hombres y un inmenso material de guerra donde hay pocos caminos y escasos medios de vivir sobre el país, y esto sucede en Armenia, único punto en que los rusos han invadido á Turquía, aunque se prepararon á invadir tambien el territorio musulman en Europa.

Ya hemos dicho que las mesetas y los deslizaderos de Armenia ofrecen dificultades al paso de los grandes cuerpos de ejército y que los ríos son obstáculos tambien cuando las lluvias producen las grandes avenidas.

Prescindiendo de observaciones topográficas y meteorológicas, entremos en materia haciendo la crónica de los acontecimientos de la última semana.

El ejército ruso avanza en Asia siguiendo un plan estratégico terrible para los turcos, que no se han atrevido á tomar la ofensiva.

El ala derecha amenaza á Batoum, fortaleza y puesto á las orillas del Mar Negro, de que se ha hablado anteriormente.

Esta parte del ejército invasor ha conseguido ya un triunfo señalado. La toma de Ardahan y de otros puestos avanzados, ha sido una victoria indudable. Los rusos han tenido como trofeos 92 cañones de artillería y de estos 25 de los llamados Krupp, entre los que hay dos de gran alcance, puesto que son de ocho pulgadas, ó lo que es lo mismo, de un gran calibre. Gran cantidad de municiones y grande surtido de víveres han sido tambien trofeos de la victoria. Esta ha sido tanto más notable cuanto que no se comprende como han huido á la desvandada doce batallones turcos que defendian posiciones tan importantes con una artillería tan numerosa y perfeccionada. Los cañones Krupp son de excelente acero y de buenos modelos.

La posicion de Ardahan, situada á mitad del camino entre Batoum y Kars, dos plazas fuertes, ha dado á los rusos grandes facilidades para poner cercos á las dos fortalezas, y sobre todo la toma de aquellos sitios ha infundido ventajosamente para aumentar la fuerza moral del ejército invasor y quitársela á los turcos.

Los restos dispersos de la guarnicion de Ardehan no podrán ménos de llevar á Batoum, lo mismo que á los demás puntos en que se agrequen al ejército musulman, los malos recuerdos de su primer encuentro con los rusos. Rara vez los fugitivos llegan á ser buenos soldados.

El ala izquierda del ejército invasor ha seguido tomando posiciones sin que nadie se las dispute: el distrito de Ardahan está sometido á la administracion rusa como si fuera una provincia del imperio moscovita.

El centro de dicho ejército ha tomado tambien posiciones ventajosas delante de la fortaleza de Kars y ha empezado el bombardeo de la plaza turca. Sin embargo, no parece haber puesto mucho empeño aún en tomar la plaza á viva fuerza. Esto se comprende porque, á nuestro entender, los rusos se han propuesto circunvalar el grueso del ejército que pudiera ir á socorrer la fortaleza sitiada. Kars, aislada, tendria que rendirse cuando la faltara socorro y se viese atacada por toda la artillería rusa y habrá dentro de poco de erigirse en la iglesia parroquial de este pueblo á mocion del moreno Nicolás Ramirez y pardo Domingo Roque, entiéndese en la actualidad en la formacion de los Estatutos que le servirán para su direccion y gobierno. Existiendo entre nosotros tan buen espíritu religioso, parécenos llegada la hora de emplear los medios conducentes á fin de hacer desaparecer de la fachada del templo el vetusto andamio de madera que aparece á uno de sus lados haciendo las veces de campanario. Tal desperfecto, que en tan palpable contradiccion está con la riqueza de las fincas de la jurisdiccion debe á toda costa desaparecer repetimos, pues así lo demanda el grado de cultura á que hemos llegado, y si hoy la fé unida á la decision nos alientan, no despreciemos la bondad de sus impulsos, y hagamos de una vez por revestir á la casa del Señor de la decencia que debe resplandecer en todas las cosas consagradas al culto de su divina grandeza.

En la mañana de ayer, en uno de los sitios denominados de Zequeira, una infeliz señora, que al parecer padecia de accesos mentales, intentó poner término á su existencia, degollándose, haciéndolo ántes con tres de sus pequeños hijos, uno de los cuales ha sucumbido. Este tan horrendo hecho que la pluma se resiste á narrar, solo se concibe pueda perpetrarse bajo la influencia de un desvarío de la razon.

Por *millonésima* vez, y á nombre de los hacendados y vecinos de esta jurisdiccion, que por la línea del ferro-carril de la Bahía tranzitan, le pedimos la construccion de un cobertizo en el paradero de este pueblo, que á cubierto los ponga del sol y las lluvias. Particular de tan mínima entidad no debiera por más tiempo la Empresa definir en realizarlo, toda vez que el público por lo que satisface, tiene derecho á esperar se le mire con las debidas consideraciones.

Habiendo sido depuesto D. Juan Mallerao del desempeño de la Capitanía pedánea de este partido, ha sido nombrado para sustituirle, en calidad de interino, el Sr. D. Pedro Aspiazu, persona que reunes de una dilatada práctica en la policía, ha sabido ántes de ahora, y en los distintos puntos de la isla donde ha estado empleado, prestar no escasos servicios á la causa del órden público, razon por la que conceptuamos de justicia merecida la buena reputacion que disfruta, tanto para con sus jefes, como de cuantos han sabido apreciar de cerca la rectitud de sus principios.

Para el mes próximo, segun estamos informados, se pondrá al frente de la botica de este pueblo los Sres. Gomez y Pieira, ambos licenciados en la facultad de Farmacia. Con tan propicia adquisicion, no es de dudar que el vecindario será bien atendido, toda vez que se proponen colocar el establecimiento á la altura que demanda la importancia de este distrito.

Si en la vecina ciudad de Cárdenas *se dice* que los mosquitos son *infusorios* y producen con la descomposicion de sus cadáveres las fiebres miasmáticas, ¿que *dirémos* los que en el Limonar habitamos con respecto á su actual Cementerio, sobre cuya pésima situacion topográfica tanto hemos hablado?—Mas todo ha sido estéril, y ya sea por negligencia ó ahorro, ó lo cierto que interin no se trate de trasladarlo á otro sitio conveniente y que esté en armonía con la

nuestro glorioso patron? ¿Cuántos habrán ido á contemplar la suntuosa capilla que en la iglesia de San Andrés hicieron construir los católicos monarca D. Felipe IV, y don Cárlos II en honor del humildísimo labrador? Sin embargo, allí hay cuadros de Ricci y de Carreño y estátuas de Carnicero y de Pereira; y á su lado, en el antiguo solar del noble caballero D. Luis Gonzalez de Clavijo, camarero mayor de D. Enrique III, y célebre por el viaje que en 1402 hizo á Samarcanda en la gran Bucaría, se levanta la bellísima capilla del obispo, único monumento que testifica el estado de las artes en Madrid en el reinado de Cárlos I. La capilla del obispo, así llamada porque en ella está el magnífico sepulcro del obispo de plasencia D. Gutierrez de Vargas y Carvajal, hijo de los fundadores, es uno de los monumentos más notables que encierra nuestro pueblo. El sepulcro consiste en un gran nicho de medio punto, en cuyo centro hay un bajo relieve que representa la oracion del huerto. La estátua del prelado está arrodillada, teniendo delante un reclinatorio, y su actitud recojida y absorta, revela esa misteriosa abstraccion que en los siglos creyentes sabian imprimir á sus creaciones los artífices cristianos. El sepulcro es de mármol blanco oscurecido por el tiempo, y si bien se echa de ménos *algo* en el conjunto, no impide que la obra sea considerada con aprecio por los inteligentes. Las pinturas de la capilla, así como los dibujos de la rica coleccion de tapices con que se adornan algunas solemnidades, son de Juan de Villoldo. Concluida la romería de San Isidro, los proyectos de viaje y los ya realizados son el objeto de todas las conversaciones. Se piden noticias, se combinan negocios, se examinan las vistas fotográficas que en los escaparates de las tiendas representan los lindos paisajes de la costa del Norte; y dentro de un mes, Madrid, á pesar de sus frondosos paseos, de sus conciertos matinales dirijidos por el Sr. Matra, y de sus noches deliciosas pasadas en los jardines del Buen Retiro, donde el maestro Vazquez probablemente ocupará el lugar vacío por la muerte de Ondrid, tan querido del público. Madrid, decimos, se verá abandonado de esa elegante y alegre concurrencia que durante el invierno anima sus paseos y embellece sus reuniones. Los señores duques de Montpensier, que han estado entre nosotros algunos dias, han marchado para Randau, donde pasarán el verano: y la emperatriz Eugenia, la noble dama española que no se olvida jamás de su España querida, ha llegado a Aranjuez, donde hace tiempo la aguardaba su madre la señora condesa del Montijo y los demás individuos de su ilustre familia. Entre ellos, ¡ay! la augusta viajera habrá echado de ménos á la jóven duquesa de Medinaceli, aquella bella y pícara María Estuard que arrebató la muerte en Sevilla el año pasado, á los pocos meses de casada.

La vida de la que fué emperatriz de los franceses, aunque llena de triunfos y brillantes satisfacciones, ha ofrecido á su corazon muchas amarguras. ¡Ojalá que en la pátria de sus padres trascurran para ella algunos dias tranquilos y felices!..... Mucha parte de nuestra aristocracia se dirijirá al extranjero, especialmente á Francia; en España, la linda ciudad de San Sebastian, apénas repuesta de los desastres de la guerra, pero siempre llena de atractivo para las muchas familias que segun costumbre, renunciará en la capital de Guipúzcoa las reuniones interrumpidas en los salones de la córte. Santander, su temible competidora, que ha transformado el arenoso sardinero en un jardin rodeado de graciosos hoteles y que con toda la actividad de un pueblo rico y esencialmente comercial, adopta con entusiasmo cuantas mejoras son conducentes para llevar á su ciudad una numerosa concurrencia; los pueblecitos, en fin, de Guipúzcoa, de Vizcaya y de Santander, y entre estos últimos especialmente Comillas, se repartirán la colonia viajera, que como bandadas de golondrinas ván á buscar sus nidos en climas más benignos. El nombre de Comillas no debe ser enteramente desconocido á los lectores cubanos: con frecuencia vén arribar á su puerto el hermoso vapor-correo de este nombre, de la compañía de Lopez, en que la villa cantábrica se vé representada por todas partes. Vistas de Comillas son el adorno de su elegante cámara y comilluenses son casi todos los individuos de su tripulacion. D. Antonio Lopez, hijo amantísimo de este pueblo, tiene en él su casa de verano, alrededor de la que va formando su influencia una colonia de parientes y amigos. Al dirijirse á Santander, por mar, se distingue á larga distancia un verdadero *Chateau* que en una de sus torrecillas almenadas ostenta la bandera española unida á la de la casa de Lopez, que vienen á saludar con un cañonazo todos los vapores de la compañía. Las propiedades de los Sres. Riera, establecidos en Paris, pero enamorados, con justicia, de su hermosísima posesion de verano donde pasan una gran parte del año. Las casas de los Sres. Güel, Bustamante y Satrustegui son tambien muy notables. Con ellas contrasta el antiguo y sombrío palacio de los Trassierra, ¡recuerdo de lo pasado, ruinas en el presente! Muchos hijos de Comillas defienden en Cuba la integridad de una pátria querida, y algunos han pagado con la vida ese tributo de abnegacion y de justicia. Un gran pesar agobia hoy á la familia de D. Antonio Lopez, constantes bienhechores de esta localidad: hace algunos meses han perdido al mayor de sus hijos, jóven de 25 años, de grandes esperanzas. ¡El sentimiento de todos sus paisanos los acompaña en esta pérdida sin remedio! Interin llega la época de los viajes, la elegante sociedad asiste todos los dias, al caer la tarde, al paseo de coches del Retiro, paseo que, sea dicho de paso, si ha prestado algun encanto á los que lo tienen, ha dejado desierto al de la Castellana, destruyendo en cambio el misterioso atractivo de los jardines del Retiro, donde hace algunos años aún se esperaba encontrar las vagabundas sombras del galante y fastuoso Felipe IV, del Conde Duque de Olivares, de infausta memoria, de los poetas Lope de Vega, Calderon, Tirso, Quevedo, y de aquellas célebres *Meninas*, inmortalizadas por el pincel de Velazquez.—Toda ruina tiene su misterio—ha dicho, el mal no recordamos, una noblísima mujer que acaba de morir (1).—"Toda época tiene tambien el suyo. No le quitels á los majestuosos templos góticos aquella mística oscuridad que constituye su principal encanto; no expongais á las miradas de los indiferentes aquellos prodigios de construccion con que los árabes embellecian sus alcázares; no abrais, en fin, á la multitud, que los hollará sin comprenderlos, aquellas frondosas alamedas y aquellos sombríos bosquecillos en que aún parece resonar la divina armonía con que el músico Varinelli imitaba calmar los melancólicos accesos del bondadoso Fernando VI."

Pero ya está hecho. Los carruajes atravesan de parte á parte el antiguo Real Sitio y al retirarse dan algunas vueltas en el Prado, donde una concurrencia cada dia más numerosa anima este lindo paseo de primavera. Las matriteñas, adornadas con profusion de hermosas claveles, flores en gran favor en la actualidad, sobre los que colocan con una gracia sui géneris la mantilla española, trasformada hoy en una toquita que adorna el rostro sin cubrir las formas del cuerpo, atraen con el iman de sus miradas hasta los graves y preocupados políticos, que al salir del Congreso de diputados ó de las innumerables conferencias de todos matices que se celebran en la actualidad, van á descansar un rato en un sillon del Prado, viendo desfilar á pié ó en coche las bellezas madrileñas. Por la noche la concurrencia se reparte en los teatros, que en su período de agonía apénas dan alguna obra digna de mencion. Beneficios de los diferentes actores de las respectivas compañías, beneficios de los empleados de contaduría, de la viuda del escritor Sr. Larrea beneficio, en fin, en el teatro de la Comedia á favor del Hospital de niños pobres, organizado por la Sra. Duquesa de Santoña, y en el que la notable primera dama Sra. Nerni cantó una bellísima romanza de Arrieta de la manera que ella sabe hacerlo. La pleccita infantil "Premio á la virtud," fué muy aplaudida, y se dice que la casa editorial de Vidal vá á publicarla para canto y piano con el título de "La niña abandonada." En Jovellanos y el Príncipe Alfonso, siguen cantando á los aficionados el variado repertorio de Offanbach y de Lecocq; pero en este último se anuncia una novedad que quizá esté destinada á producir á su empresario beneficios tan pingües como los que le produjo la famosa "Vuelta al mundo." La nueva obra, sacada tambien de las de Julio Verne, se llama "El Doctor Ox" y con ella tendrá hechos probablemente los gastos para todo el verano el Sr. Arderius. Otro nuevo centro de distraccion han ofrecido estos últimos dias los Campos Elíseos.

Una sociedad de jóvenes, distinguidos, entre los que figuran los duques de Medinaceli y de Hiaescar, conde de Tendilla, marqués del Castrillo, Sres. de Ortega y Gorostegui y algunos otros que no recordamos, han organizado una verdadera cuadrilla que lidiará todos los juéves cuatro becerros. El juéves 17 fué la inauguracion, y los aristocráticos *diestros* cumplieron como debia esperarse de caballeros de vieja sangre española que trabajaban á la vista de la belleza. Presidian la plaza dos hermosas damas: la Sra. de Marrieta, ornato de la capital de Inglaterra, y la Srita. de Fernan Nuñez, joya de la nuestra. Una porcion de damas no menos lindas, todas ó casi todas con la elegante mantilla blanca y el ceñido traje de maja del tiempo de Goya, llenaban de admiracion á los afortunados espectadores.

Despues de la corrida, los señores duques de Fernan-Nuñez obsequiaron á la cuadrilla y á muchos de los concurrentes con una espléndida comida. Parece que no será esta la sola cuadrilla *comm' il faut*, que trabaje esta primavera; se dice que una sociedad elegante, cuyos miembros pertenecen á lo más selecto de la aristocracia madrileña, organiza otra en estos momentos bajo la inteligente direccion del Sr. Cantillana. Podrá, pues, no haber verdaderos toreros, tal prisa se dan las fieras de algun tiempo á esta parte en inutilizar á los de la plaza de Madrid, pero la planta es indígena en nuestro suelo y brotaria de las piedras si fuera necesario! En cambio los buenos actores, y sobre todo las buenas actrices, no encuentran reemplazo. La retirada de la señorita Boldun dejará un vacío inmenso en la escena española; por ninguna parte se divisa quien pueda interpretar como ella sabia hacerlo á Juana de Arco en la Vírgen de la Lorena, á Ingunda en el bellísimo drama de Sanchez de Castro *Hermenegildo*: las nobles ideas y los grandes sentimientos encontraban un eco sonoro en el alma inteligente, elevada y tierna de la jóven actriz. Algunas de sus cualidades se encuentran diseminadas en otras actrices de verdaderas esperanzas, pero el conjunto de las facultades necesarias para interesar y suspender al espectador solo ella las poseia. Sus amigos y admiradores saben que además de una actriz de reconocido talento era una mujer virtuosa, una hija modelo que ha formado para su madre con el producto de todos sus años de trabajo una buena renta que le asegura el bienestar para el resto de su vida, una criatura, en fin, exsraña y delicada como se encuentran rarísima vez entre los bastidores del teatro. Nada, pues, tiene de extraño que los autores se pregunten, embargados por legítima preocupacion, quién será en el próximo año la intérprete ó las intérpretes de sus producciones. Tiempo hace que un académico de la Española, escritor distinguido y poeta eminente, D. Leopoldo Augusto de Cueto, hoy marqués de Valmar, tiene concluido un hermoso drama de sabor clásico, de versos magníficos, que no puede representarse por falta de actrices capaces de hacerlo. Tambien el Sr. Gaviro, compañero de Sanchez de Castro, é individuo como él de la juventud católica de Madrid, donde escucharon con admiracion sus primeros versos jóvenes académicos que hoy figuran con honor en la política, en la aristocracia y en las letras, ha leido á sus compañeros y así al director de algun teatro el drama histórico *El hijo de la Gloria*. Drama que, como *Cleopatra* del Sr. Cueto, se encontrarán cada dia mayores dificultades para darlas á conocer al público, cuyo gusto extraviado podria volverse á conducir por el buen camino. No quiero concluir sin decir algunas palabras de los notabilísimos sermones, verdaderas conferencias que en la Iglesia de San Antonio del Prado, está predicando con motivo del mes de María el antiguo diputado de las Constituyentes, dignidad de la catedral de Vitoria, D. Vicente Manterola. Con agradable sencillez, pero con profundidad poco comun y una fuerza de raciocinio que no deja lugar á la réplica, ha combatido victoriosamente las falsas doctrinas y las modernas teorías que los espíritus frívolos consideran irrebatibles. La numerosa concurrencia de personas distinguidas, que se aumenta de dia en dia, prueba la satisfaccion con que el pueblo español encuentra una voz elocuente y autorizada que interprete sus sentimientos. El presidente de la sociedad espiritista Sr. Vizconde de Torres-Solanot, ha invitado al señor Manterola á discutir sobre el espiritismo una de las doctrinas impugnadas con más acierto por este señor, en cualquiera de los periódicos de la córte, y en *El Globo* del dia 22 apareció efectivamente el primer artículo con que el Vizconde de Torres-Solanot entra en la palestra, aunque son armas cortesas. Dudamos que el señor Manterola sostenga la polémica de otro modo que como lo ha hecho hasta aquí, dirijiendo su elocuente palabra al pueblo cristiano desde la cátedra del Espíritu Santo. Parece que las noticias de la guerra son buenas: así se repite con íntima satisfaccion entre la numerosa colonia cubana y entre todos los buenos españoles. ¡Quiera Dios que esa hermosa y apartada provincia, regada con tanta noble sangre española, se vea pronto pacificada, rica otra vez y feliz, como puede serlo, bajo la bandera de la pátria! Quiera Dios que todos nuestros hermanos de Cuba, puedan repetir con un verdadero poeta hijo tambien de esta noble madre.

Y á pesar de tu aserba desventura
Y cuanto más te miro,
Más descubro en tu rostro la hermosura
De tu esplendor primero,
Y si grande te admiro,
¡Cuanto más desgraciada más te quiero!

Luis de Viana.

Madrid 27 de mayo de 1877.

(1) Fernan Caballero.

GACETILLA.

En el puño de la espada.—Ofrecimos decir nuestra opinion respecto á este drama trágico del Sr. Echegaray que hace pocas noches se representó por primera vez en el teatro de Payret; y como el espacio de que disponemos no es mucho, suponemos á nuestros lectores enterados del argumento para ser mas breves.

El drama puede llamarse de capa y espada: su argumento está en general ajustado á las ideas de la época en que pasa la accion, que es en el reinado de Cárlos V: tiene un verso magnífico y escenas de gran efecto; pero, como en casi todos los dramas del mismo autor, se ha sacrificado la verdad al efecto escénico, y la moral al deseo de aterrar al espectador.

No podemos comprender que en el reinado de Cárlos V ni en ninguna época se considere criminal á la desgraciada mujer á quien un desalmado quita la honra por la violencia y puñal en mano. El criminal es él: ella es la víctima.

Sería verosímil que Doña Violante guardase por poder ese secreto, mientras no fuera indispensable el recordarlo para evitar grandes males, pero es altamente inverosímil que no lo revelara al marqués de Moncada antes de casarse con él, y mucho mas que la víctima tema el castigo como si fuera el criminal.

Doña Violante, á la vez que guarda imprudentemente aquel secreto hasta el extremo de ser la causa del suicidio de su hijo, con una ligereza inconcebible escribe á su infame violador una carta ambigua que le compromete y á la vez le dá una cita á media noche, para evitar que se bata con aquel. ¿Es esto verosímil? Si le escribia la carta que falta hacia la cita. ¿Y si le daba la cita qué falta hacia la carta? Pero las dos cosas le hacian falta al autor para desarrollar su terrorífico argumento, y atropelló la verdad.

La moral no sale tampoco muy bien parada. Un hijo que tiene medios sobrados para probar la inocencia de su madre ante su esposo, no encuentra otro modo mejor de hacerlo que sepultándose en el pecho la hoja del puñal que contiene la acusacion.

Sentimos tener que ser tan severos con una produccion que tantos aplausos y elogios le ha valido al autor; pero por lo mismo que este tiene gran talento y raya á mucha altura, no podemos dejar pasar desapercibidos aquellos defectos.

Mañana y pasado se vuelve á poner en escena este drama, y creemos que el público se convencerá, asistiendo al nuevo coliseo, de lo que decimos en las anteriores líneas.

Baños de mar del Vedado.—¿Quién duda que el poético caserío del Vedado ha ganado mucho con el excelente establecimiento balneario que ha costa de grandes sacrificios ha levantado el Sr. D. Ramon Miguel, dotando á la Habana de unos baños que nada tienen que envidiar á los más afamados?

Las numerosas y distinguidas personas que han tenido ocasion de visitarlos, han quedado satisfechas de la pureza de sus aguas y de los aires que se respiran en aquel pintoresco caserío, y esto debe enorgullecer al honrado dueño de aquellos baños, cabiéndole la satisfaccion de oir de boca de esas mismas personas los más entusiastas parabienes por su obra.

Agradecido á ese mismo favor que el público le ha dispensado, piensa el Sr. Miguel celebrar dignamente el próximo dia de San Juan, para cuyo efecto ha contratado una magnífica orquesta, que hará cortas las horas que allí se pasen.

En el caserío del Vedado hay muchas encantadoras jóvenes, que con sus atractivos y belleza iluminarán y darán más vida y animacion á la fiesta.

Nosotros tenemos una especie de iman irresistible que nos impele á ir al Vedado, y muy grandes han de ser nuestras ocupaciones para que dejemos de pasar algunas horas respirando aquellos aires tan puros.....

Recomendamos nuevamente al público aquel establecimiento balneario, en la seguridad de que nos darán las gracias por nuestra recomendacion.

Accion meritoria.—El Sr. D. Joaquin Payret, con un desprendimiento digno de todo elogio, ha cedido á la *Sociedad de socorros mútuos de tipógrafos* una funcion en su elegante coliseo, la cual tendrá lugar en uno de los dias de la próxima semana.

Esa funcion será notable bajo todos conceptos, y no hay duda que el público secundará con su asistencia el rasgo de desinterés que á favor de esa sociedad ha demostrado el Sr. Payret, á quien felicitamos con toda nuestra alma, por ese acto tan laudable, deseando sinceramente tenga muchos imitadores.

Beneficio de la Ratti.—La obra elegida por la simpática bailarina señorita Ratti para que tenga lugar su beneficio, es la indígena comedia en tres actos titulada *Las riendas del gobierno*, que tan buen éxito obtuvo la noche que se representó.

Los señores Cresci y Subirá cantarán el duo de la zarzuela *Campanone*, por deferencia hácia la beneficiada, que dedica su funcion de gracia á los hijos de Galicia.

Parece que se han ofrecido algunos individuos á cantar coros, lo cual, de resultar cierto, será un nuevo aliciente.

Tacon.—La distinguida artista señora Muñoz de Torrecillas, dará mañana viérnes su funcion de gracia, y para ello ha elegido la magnífica comedia titulada *La batalla de damas*, en la que tanto se distingue.

Ademas se pondrá en escena la popular zarzuela *En las astas del toro*, en la que tomarán parte, en obsequio á la beneficiada, las señoras Martin y Sostres y los señores Cresci, Porró y Prieto.

La señorita Lasgardi bailará en uno de los intermedios.

Recomendamos la asistencia mañana al gran teatro, pues Paquita Muñoz bien merece que el público ocupe todas las localidades.

La última noche.—Este es el título del drama de Echegaray que anoche vimos representar en el teatro de Lersundi, y cuyas impresiones aún embargan nuestro pensamiento, pero de un modo desagradable.

Y como al ocuparnos de esa obra por esa representacion, sin concierla, podríamos padecer algunas equivocaciones, aguardamos para ello á volverla á ver esta noche, diciendo, no obstante, desde ahora, que abunda en escenas de gran efecto, como los finales de los actos primero y segundo, y quintillas de un mérito literario indisputable, así como unas décimas en el tercero que por sí solas bastarian para dar reputacion á su autor, si ya no lo estuviera reconocido por todos.

Dejando esto á un lado, diremos que su desempeño fué excelente por parte de todos los artistas, sobresaliendo la señora Rodriguez, la simpática Luisa Martinez Casado, Guerra y Delgado, así como Martinez Casado, Figueroa y Robreño.

Mañana nos ocuparemos tambien de algunos lunares que notamos, tales como los trajes que vestian algunos de los artistas.

Anales de agricultura.—Hemos recibido el número tres de la acreditada revista quincenal *Anales de Agricultura*, en la cual encontrarán nuestros hacendados la reseña de los grandes adelantos que en este ramo de la riqueza se hacen en la Península y en el extranjero.

Fallecimiento.—Nuestro querido y particular amigo don Antolo de Cirra, ha recibido por el último correo la triste noticia de haber fallecido en la Madre Pátria su querido hijo único Julio.

El delicado estado de su salud, unido á la dolorosa noticia, le obligan á marchar á la Península, para donde saldrá en breve.

Le damos el más sentido pésame, y le deseamos al mismo tiempo el más completo restablecimiento.

La cierva del bosque.—A beneficio del reputado artista, señor Arias, que como es sabido ha pintado las bonitas decoraciones de esta obra, se volverá á poner en escena el sábado próximo, y nos alegraríamos de que el señor Arias consiguiera esa noche ver el teatro lleno, á lo que se ha hecho acreedor por su modestia.

Guanabacoa.—Mañana viérnes tendrá lugar en el teatro de la vecina villa de las lomas una funcion, que constará del drama de Echegaray: *Cómo empiesa y cómo acaba*, y de una lindísima pieza en un acto, del repertorio del gracioso actor señor Segarra.

Beneficio.—Mañana viérnes tendrá lugar en el teatro de Lersundi una sorprendente funcion á beneficio del pequeño Blondin, en la cual, además de los ejercicios que más aceptacion han obtenido del público, se pondrá en escena la zarzuela en dos actos, de Blasco y Arrieta, titulada *Los novios de Teruel*.

Además, y para dar mas novedad al espectáculo, se tocará la preciosa *Marcha de las Amazonas*, en la que diez y seis jóvenes harán varias evoluciones.

Como se vé, en esta funcion hay salsa para todos los gustos.

Sociedad de asaltos.—El sábado último, segun oportunamente anunciamos, fué *asaltada* la morada de don Simon V. de la Torre, que obsequió á los *asaltantes* con un espléndido *buffet*, despues de haberse rendido culto á la diosa Terpsícore.

La velada se prolongó hasta las cuatro de la madrugada, saliendo los asistentes complacidos del recibimiento que obtuvieron por parte del señor la Torre y de su distinguida familia.

Revista.—Hemos recibido el número primero de la revista madrileña *La crónica de la guerra*, que, como indica su nombre, se consagrará á relatar los hechos más notables que ocurran en Oriente.

Para ello cuenta con un personal artístico y de redaccion, que publicará correspondencias, semblanzas, escenas de la vida militar, planos y vistas de las principales localidades de los ejércitos.

Por el pensamiento que á su publicacion preside, la exactitud de sus descripciones, la perfeccion y belleza de su parte artística, esta revista es acreedora al más cumplido plácemo por parte del público.

La suscricion en esta isla queda abierta en la acreditada librería de Miguel de Villa, Obispo número 50.

Visita.—Tambien la hemos recibido del número XIX de *La Ilustracion Española y Americana*, en la que no sabemos qué apreciar más, si sus brillantes grabados, ó los notables trabajos literarios que forman su sumario. Sin disputa alguna, puede afirmarse que esta publicacion, que ganó el primer premio en el certámen de Filadelfia, es la primera en su género de todas las que se publican en ambos mundos.

Marianao.—Se acerca ya el dia de San Juan en el que han de dar principio las fiestas que han de tener lugar en el bonito caserío de la playa, de las que otras veces nos hemos ocupado, con motivo de la bendicion y primera misa de su ermita. Mucha es la animacion que se nota y muchos los preparativos para dichas fiestas, cuyos trabajos están próximos á terminarse, en los que despliega toda su actividad la Comision. Y para que nada falte, los Sres. Barrenechea y compañía, dueños del bien montado y surtido establecimiento "La Enriqueta" reciben órdenes, que serán servidas á domicilio con la mayor brevedad, en todo lo concerniente á vinos, licores, ect., todo, en fin, cuanto el gusto más exijente pueda desear.

Y á propósito de las mencionadas fiestas ¿no sería conveniente que se anunciase el itinerario y precio de los ómnibus que han de hacer los viajes entre los paraderos de los Quemados, Sama y la playa en esos dias? Creemos que sí, y no dudamos que así se hará.

Bien pensado.—A última hora nos comunican que las horas de salida de los vapores para las fiestas de Marianao, que empezarán el dia 24, son desde las cinco de la mañana, cada dos horas, por los muelles de la empresa vieja de los vapores de Regla, en cuyo punto estará atracado el vapor *Gitana*, que es el destinado para hacer esa travesía.

Mucha animacion se nota para asistir á esas fiestas, y nos parece excelente idea la de que cada dos horas se haga un viaje por mar durante los seis dias de fiestas que se preparan.

A *L. A.*....

Preciosísima criatura
que el juicio me has trastornado;
eres en todo un dechado
de mágica galanura.
Permite que un pensamiento
te ofrezca rendido aquí;
porque desde que te ví
niña, no sé lo que siento.
De un angel el rostro tienes,
y son azules tus ojos
como el cielo. ¡Ah! qué de enojos
me causas con tus desdenes!
Muéstrate amorosa y pía
con el que sigue tu huella,
ya que eres la flor más bella
de la hermosa Andalucía;
Por más que es de corazones
que alientan un rostro hermoso,
ser fríos ante el fogoso
fuego de nuestras pasiones.

F. D.

A mi querida madre la
Sra. D. Paulina Romero y Perez,
en sus dias.

¡Qué joya, qué blason, madre adorada,
Podrá ofrecerte con cariño santo
Tu humilde hijo, que te quiere tanto,
Al saludar la luz de tu alborada?

En vano busca la intencion cansada,
Todo lo encuentra bajo adverso manto;
Me esfuerzo en modular sublime canto
Y se niega la voz poco inspirada.

En este de mi afan peremne anhelo
Responde un eco á la esperanza mia,
Leído se acerca un querubin del cielo,

Se agita el corazon, miro á María,
Que salvando mi amargo desconsuelo,
Me ofrece este presente, que te envía.

Tu hijo, Luis.

Junio 22, 1877.

El presente sáludio se acompañó al soneto.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 8: A beneficio de la señora Muñoz de Torrecillas: "La batalla de damas."—Baile.—"En las astas del toro."

TEATRO DE PAYRET.—A las 8: "En el puño de la espada."—"Las astas de mi mujer."

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI.)—A las 8: A beneficio del pequeño Blondin: Ejercicios por los hermanos Jorges y Chanly y el beneficiado.—"Los novios de Teruel."—"Marcha de las amazonas."—Baile.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: "La trompa de Eustaquio."—Baile.—A las 8½: "Café-teatro y restaurant cantante."—Baile.—A las 9½: "La suegra futura."—Guarachas.—A las 10½: "Los negros catedráticos."—Guarachas.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

CALABAZAR.

SALON DE SANTA TERESA.

Domingo 24 de junio, San Juan.

GRAN BAILE.

PRIMERO DE TEMPORADA.

Orquesta, Juan de Dios Alfonso.

Trenes extraordinarios.

Salen de Cristina á las 5'55 de la noche.
" " á las 10 de la noche.
Salen del Calabazar á las 12 de la noche.
" " á las 4 de la madrugada.

Habrá carros del Urbano á la llegada de los trenes á Cristina.—Al CALABAZAR el dia de San Juan.

Funcion por el dia, comenzando á la una de la tarde, por la Compañía Infantil que dirije el inteligente actor D. NAPOLEON ARREGUI.

10bp11ja

¡GRANDES FIESTAS!

EN LA

PLAYA DE MARIANAO,

con motivo de la bendicion de la ermita de San José

6 DIAS DE JUEGOS

autorizados por la Ley, que comienzan el **24** dia de SAN JUAN y concluyen el **29** dia de SAN PEDRO.

Las personas que deseen ocupar terrenos en dicha playa para exhibir sus industrias ó juegos, se servirán pasar á la Habana, Rayo 68 de 8 á 12 del dia, en Marianao, Real esquina á Santo Domingo, al señor Barranechea y C.ª de 1 á 4 de la tarde, en la Plaza desde esta hora en adelante. 15 15ja

CALABAZAR

Sorprendentes serán tres magníficos bailes que para personas de color tendrán efecto en la Glorieta de este pueblo los dias 24, 25 y 26 del corriente, para los cuales hay contratada una magnífica orquesta, quedejará de un todo complacidos á los concurrentes. ¡Con que á divertirse! 6 19jn

---

El Sr. D. José H. Cueto nos suplica la insercion de lo siguiente:

Algunos acuerdos en cuanto á intereses particulares aun á los centros, no han permitido hasta el 15 del corriente la firma de la circular adjunta, para su publicacion, no obstante estar discutida la sociedad desde el dia 13 de marzo pasado, segun escritura ante D. Juan Francisco Rodriguez.

Habana 15 de junio de 1877.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: participamos á Vd. haber quedado disuelta por cumplimiento del término la sociedad que giró en esta plaza bajo la razon de Hijos de J. J. Carrera, y adjudicados por cuartas partes los créditos activos y pasivos á los que suscriben los dos últimos como representantes de sus respectivas consortes Dª Clemencia y Dª Carmen Carrera.

Esperamos se sirva Vd. tomar nota de ésta y quedamos S S Q B S. M.—*Federico Carrera.—Eduardo Carrera.—José Higinio Cueto.—Juan José Romay.* 1c8p18jn

LA DIANA.

OBSEQUIO AL PUBLICO.

Renovada desde 1º de abril, y con la misma denominacion que hasta entónces, la sociedad mercantil propietaria de este establecimiento, al ponerlo en conocimiento del público debemos manifestar que seguimos indefinidamente el sistema de precios baratos, al alcance de todas las fortunas, inaugurado desde principios de este año, pues en él se basa la evolucion económica á que se refiere el nuevo y más completo catálogo que acabamos de dar á luz, acompañado de un excelente plano de la ciudad, y el cual se entregará en el establecimiento á todo el que lo solicite.

Al mismo tiempo manifestamos que deseosos de demostrar nuestro agradecimiento al público, por la calurosa proteccion que nos viene dispensando, hemos decidido hacer un obsequio á nuestros favorecedores, consistente en un precioso TERNO DE BRILLANTES, encargado expresamente á París y cuyo costo en fábrica asciende á MIL PESOS, ORO. Al efecto regalaremos, desde el 15 del corriente, una papeleta por cada VEINTE PESOS de mercancías compradas en LA DIANA, y la mencionada prenda será entregada á la persona que presente la papeleta cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del Sorteo extraordinario, número 1,007 de la Real Lotería, que se ha de celebrar el 31 de Diciembre de este año; advirtiéndose que si la persona agraciada prefiriese recibir al mencionado valor en vez de la prenda, le será entregado acto continuo en oro, ó su equivalente en billetes del Banco.

Creemos que el público estimará en lo que vale este nuevo testimonio de nuestra gratitud.

Para más pormenores véase el nuevo folleto catálogo.

Angel A. Arcos y Compañía.

8 12jn

Sociedad benéfica y de recreo

LA CARIDAD.

Funciones que ofrece este instituto á los señores sócios:

Dia 16. Funcion dramática por la Compañía infantil del Sr. Arregui.
Idem 30. Reunion familiar.
Para la funcion dramática se admitirán transeuntes en la forma reglamentaria.

Habana, junio 12 de 1877.—El Secretario general. 16 13jn

PLAYA DE MARIANAO.

VIAJES DE LA HABANA

A LA PLAYA DE MARIANAO

por el mar.

Durante los seis dias de férias saldrá un vapor cada dos horas del muelle de la Empresa Vieja, empezando su primer viaje á las cinco de la mañana y concluyendo á las once de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento general del público. 8 22jn

---

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL PILAR.

El dia 24 del corriente, en celebracion del 29º aniversario de este Instituto, tendrán efecto á las 11 de la mañana los exámenes de la Escuela gratuita que sostiene esta sociedad.—A las 7½ de la noche, será la distribucion de premios á los alumnos que se hayan distinguido.—A las 8 comenzará una funcion en el órden siguiente: 1º Sinfonía por la orquesta de Juan de Dios Alfonso.—2º Representacion de la lindísima comedia en 3 actos y en verso, de los Sres. Larra y Serra, titulada *Los Infieles* á cargo de distinguidos aficionados.—3º Las secciones de Literatura y Filarmonía contribuirán con sus trabajos á amenizar la funcion.—1º y último baile general. Cada sócio personal podrá invitar para esta funcion á una persona; y cada familiar á una familia, proveyéndose ántes del respectivo billete de convite en la Secretaría de mi cargo. Habana 21 de junio de 1877.—El Secretario general, *Félix Gomez Miñiño.* 3 22jn

CRONICA RELIGIOSA.

VIERNES.—Continuacion sobre el tratado de la religion.—Ahora bien, dos clases de enemigos de la religion podemos distinguir, unos que niegan todas las verdades religiosas, así las que pueden ser conocidas de la razon humana, como las que son enseñadas por la revelacion divina, y otras que solo niegan las verdades que proceden de esta segunda fuente, somitiendo únicamente lo que en el órden al conocimiento de Dios les propone su razon.

Unos y otros llevan con razon el nombre de incrédulos; pero los primeros son llamados con más propiedad ateos, porque niegan la existencia de Dios; impíos porque suprimen todo sentimiento de piedad, religion y materialistas, porque no admiten la inmortalidad, ni por consiguiente la espiritualidad del alma humana.

Los segundos son concedidos con el nombre de deistas, y su sistema se llama deismo, y tambien naturalismo, porque todos los incrédulos invocan las luces de la razon, los deistas para contradecir las enseñanzas de la revelacion, y los ateos y materialistas además para oponerse á lo que la misma razon enseña acerca de Dios, unos y otros llevan el nombre comun de racionalistas, y su doctrina se apellida racionalismo.

(*Continuará.*)

San Paulino, obispo, y Sta. Consorcia, vírgen.—Ejercitándose en las obras de piedad y del gobierno de su iglesia, como ántes solia, cayó malo de un recio dolor de costado: visitáronle los obispos Simago y Benedictino. Mandó poner un altar en su aposento y sacando fuerzas de flaqueza por su mucha devocion, se levantó de la cama y dijo misa, volviose despues á la cama y preguntó ¿Dónde están mis hermanos? y como entendiesen que preguntaban por los obispos que estaban presentes, respondiendo, veislos aquí, dijo el santo: no pregunto sino por Januario y Martin, que han estado aquí hablando conmigo: por lo cual conocieron que estos dos santos vinieron á visitar á Paulino en su muerte. La gloriosa Consorcio fué tan penitente, fervorosa, y tan abstraida de las cosas de la tierra, que los superiores la proponian constantemente por modelo á las verdaderas esposas de Jesucristo. Su padre y su madre abrazaron la vida religiosa, cuando rades de la felicidad de su hija, y esta murió santamente, rodeada de coros de ángeles, á fines del siglo VI.

FIESTAS EL SABADO.

Misa solemne cantada.—En Guadalupe la del Sacramento de 7 á 8: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: á la Santísima Vírgen bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias, conforme se ha publicado.

Salves.—En la Catedral, la Merced, Santa Clara Santa Catalina, Ursulinas, San Francisco, Santo Domingo, y en todas las parroquias á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 23: Corresponde visitar á Ntra. Señora de la Soledad en el Santo Angel, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Encarnacion en la parroquia, ambas privilegiadas.

✝

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa con responso al final, por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Salvador Samá, marqués de Marianao, pueden concurrir el dia 22 del actual, de 7 á 9 de la mañana, á la parroquia del Santo Cristo, donde recibirán 3 pesos de limosna en billetes.

Habana 20 de junio de 1877.

I. B. y P.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 20.

SERVICIO PARA EL 21.

Jefe de dia: D. Bonifacio Bada Jimenez, Coronel primer jefe del Batallon de Pinar.
Parada: Primer Batallon de Ligeros.
Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de instruccion.
Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.
Fuerte núm. 4: Batallon Depósito de Instruccion.
Guardia del Cuartel de Madera: Compañía de Chapelgorria.
Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.
Idem del Castillo de la Punta: Batallon Ingenieros de Ejército.
Idem de la batería de la Reina: Regimiento Artillería á pié de Ejército.
Reten en el cuartel del Regimiento Caballería de Voluntarios: Cuarto Escuadron del mismo.
Patrullas en Jesus del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 2ª Compañía del mismo cuerpo.
Hospital y provisionales: D. Miguel de la Torre, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor.—Rasello.

COMUNICADOS.

CALABAZAR.

Se hace público que habiéndose recolectado lo suficiente para solemnizar la fiesta del Santo titular de este pueblo San Juan Bautista, el domingo 24, habrá misa solemne, procesion y fuegos artificiales, á cuyos cultos asistirá la orquesta de Juan de Dios Alfonso. 6 19jn

REMEDIO PRODIGIOSO

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétanos traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco

SOLICITUDES.

¡PARA UN ASUNTO DE FAMILIA.

Se desea saber el paradero de D. Pedro Gironés y Busto, natural del Concejo de Cabrales, en Asturias; que en el año de 1866, estuvo domiciliado en el barrio de Colon, 3er. distrito de esta capital. Dirigirse, Lamparilla 86, panadería. 8 19jn

AVISO.

Se aviza por este medio á la señora Dª Isabel Ramirez se sirva pasar á la calle de Cuba nº 76 á satisfacer el importe de los pasajes de Nueva York á este puerto y al mismo tiempo á recojer el equipaje dentro de diez dias pasado los cuales se procederá á su venta para cubrir los gastos ocasionados.—Mc Kesler, Luling y Cª 10 5jn

AVISO.

Se solicita con urgencia en la Imprenta del Gobierno al Sr. D. José del Mazo para un asunto de interés. 3 17jn

CHACON 14.

Se facilitan negociaciones de montepios, cesantías, jubilaciones y retiros; y de toda clase de haberes y liquidaciones de presupuesto corriente que hayan de satisfacerse por las cajas del Estado. 30n 7 jn

Solicita una señora colocacion, de edad 27 años para cuidar niños tambien entiende de costura tiene personas que abonen su conducta. Calle de Dragones n. 36, darán razon. 8 20jn

VENTA DE CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Se vende una casa de mampostería, con sala, saleta y dos cuartos, libre de todo gravámen, á una cuadra de la calle Ancha del Norte, y se alquilan dos más, una en el Vedado y otra en la Habana. Gervasio n. 18. 5 17jn

IMPRENTA

Se vende la muy acreditada titulada EL FERROCARRIL, situada en la calle del Medio nº 63, Manzanas. 15 15jn

Se vende el arria conocida por Los Asturianos de Tapaste, 6 sacas de Mondaras, por no necesitarla, compuesta de nueve mulos, caballo de guia, arrenguin y toda su habilitacion en el mejor estado. En la Habana, calzada del Monte nº 105, y en Tapaste, darán razon. 5 11jn

SE VENDE

el ingenio San Antonio de la Ceiba, situado en el partido de San Nicolás, á media legua del paradero de este nombre en el ferro-carril de Villanueva, compuesto de 51 caballerías de tierra de superior calidad, atravesados por un brazo de la zanja que viene de Güines, con montes y arboles frutales, dotacion de 70 negros de todas edades y 27 asiáticos, 58 yuntas de bueyes, 29 vacas, 17 terneros, 7 yeguas con sus potros, 3 caballos y 150 carneros. Buenas fabricas y entre ellas una espaciosa casa de vivienda de mampostería y teja. Maquina, trenes jamaiquinos y provistos de todo lo necesario. Impondrán en esta ciudad calle de la Amargura nº 74. Y se avisa por este medio á las varias personas que solicitaban comprar esta finca. 8 7jn

Se venden las casas calle del Tulipan nº 11, y 671 y 673 de la calzada del Cerro. En la misma calzada nº 605, darán razon del precio y demás condiciones en que se enajenan aquellas fincas. 30 2jn

Dos casas de mampostería, tabla y teja se venden: teniendo sala, saleta, cuatro cuartos, cocina, patio y traspacio cada una en $2,500 oro, Calzada Real de Arroyo Naranjo nº 88 y 90, en la Capitanía de Managua darán razon. 15 31m

Por no poder asistirla su dueño y tener que ausentarse de esta ciudad para ponerse al frente de otros intereses de mayor importancia, se vende un establecimiento de café y fonda y otros ramos, situado en buen punto. ACOSTA 88, impondrán. 15 19m

Varias casas y muebles se venden baratos. Peña pobre 29. 4 20jn

¡OJO OJO!

Por ausentarse su dueño, se vende una fotografía con todo el mueblaje de una casa, en el mejor punto de Sagua la Grande. Impondrá su dueño calle Real de Colon nº 103. 30 19my

En un punto inmediato á la capital, se vende un establecimiento mixto con local suficiente para todo lo que se quiera. Darán razon Calzada del Monte nº 76. 20 22m

DE MUEBLES

Órganos con bonitas y nuevas tocatas desde 25$ hasta 125 uno, propios para exhibiciones, para bailes, etc., pues tienen bonitas danzas, polkas, valses etc. De estos últimos solo quedan dos.—Muralla 80. 5bp19jn

PIANO

Se vende uno magnífico, de excelentes voces y casi nuevo. Puede verse desde las nueve á cuatro de la tarde, en la calle de Obrapía nº 84. 8 20jn

PIANOS

DE PLEYEL, y otros fabricantes, nuevos y de medio uso se alquilan y venden en el almacen de

Juan T. Aguirre y Cª,
Reina nº 74,
entre Campanario y Lealtad. 8 10jn

Piano de FERRO, 6 meses de uso, costó 40 onzas oro y se dá en 20, por un apuro; calle de la Obrapía nº 72, esquina á Aguacate. 15 31my

GANGA.

Se vende una mesa redonda con sus tablas de caoba, en 80 pesos. Gervasio 8 informarán. 4 6jn

ALMACEN DE PIANOS
DE N. ESPEREZ Y Hº
Obispo 127.
Se acaba de recibir un completo surtido de

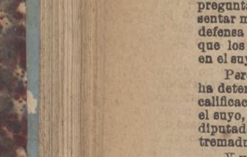

PIANOS DE HERZ PLEYEL. ERARD. Y GAVEAU.

de cola y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas, los que garantizamos ser legítimos de los fabricantes expresados.
Se componen, afinan y alquilan pianos. 180 17d

UN PIANINO

casi nuevo y de excelente voces; se vende barato. San Ignacio 41, entre Sol y Sta. Clara, panadería. 4 16jn

DE CRIADOS.

Se desea tomar en alquiler una criada de mano, blanca ó de color, que sepa coser á máquina. Cárlos tercero, casa de las viudas 8 22jn

Se vende una negra jóven de ocho dias de parida. En la calle de la Habana nº 39, darán razon. 4 12jn

DE ANIMALES.

Se vende un caballo americano, moro de concha, maestro de carruaje; en mil pesos billetes.—Aguia. 116, de II á 4. 6 22j

SE VENDE

un caballo americano alazan, raza fina, precioso estampa, sano, jóven y maestro de tiro, Neptuno 192. 7 6in

DE CARRUAJES.

Se vende una victoria acabada de vestir de nuevo, con ruedas de repuesto y barra de guardia, unos arreos de pareja nuevos con moñas y adornos; una limonera usada y un caballo americano. Informarán en la fábrica La Honradez, San Ignacio 90, y en la calzada de Buenos Aires nº 23. 6 23m

ALQUILERES DE CASAS.

ARROYO NARANJO

Para la temporada la pintoresca casa-quinta Vista Alegre, situada en este saludable pueblo, es bastante espaciosa y reune las mejores cualidades para veranear pues tiene todas sus alrededores libres y punto elevado, rodeada de arboleda y jardin al frente, cerca de la Iglesia, pudiéndose con facilidad tomar los baños del Cacahual ó Calabazar. Está completamente amueblada y no por eso se le asumen a el alquiler, que será módico; su dueño tratará en la calle del Blanco nº 34. 4 17jn

Se alquilan juntas ó separadas las magníficas accesorias de la casa calle del Teniente-Rey esquina á Zulueta y Egido, son propias para todo clase de establecimientos, cada una tiene su llave de agua y demás comodidades. Los altos de la misma casa están ocupados por el concurrido Hotel América. 30 9jn

Se alquilan los espaciosos altos de la casa calle de del Obispo nº 129, propios para un buen escritorio ó para habitarlos una corta familia, pues en sus principales condiciones necesarias. Para más informes impondrán en la misma casa. 15 9jn

Se alquila la casa calle del Campanario n. 14, decente, para una corta familia, á una cuadra de los baños de mar en San Lázaro; enfrente está la llave, y en la de Compostela 71, vive el dueño. 4 47jn

Se alquila ó vende una casa en la calle del Aguila nº 240 se halla á la Plazoleta de Jesus María, muy fresca, con su pluma de agua y todas las comodidades para una larga familia. Aguila 137 impondrán. 6 22jn

SE ALQUILAN

cuartos bajos propios para habitacion y para escritorio, calle de la Habana nº 55, en la portería darán razon. 15 2jn

SE ALQUILA

una casa, calle del Aguila, con cuatro sitios nº 134 entre Maloja y Estrella, propia para cualquier clase de establecimiento; enfrente nº 219 darán razon. 4 21jn

Se alquila la casa de alto, calle de la Obrapía nº 68: esquina á la del Aguacate; es muy fresca tiene comodidad para familia y carruaje. Impondrán en la calle de la Amargura nº 63 esquina á la del Aguacate 8 2jn

PERDIDAS.

Se suplica á la persona que haya encontrado un juego de Letras sobre Paris, de nueve mil francos, á la órden de los Sres. R. Menendez y Cª nº 185, fecha 16 del corriente, que se extravió en la calle de San Ignacio esquina á Lamparilla. Se servirá entregarlo en el Consulado francés; en el concepto de que dichas Letras han quedado anuladas, y de haberse tomado medidas para que no se paguen. 4 19jn

De un sitio del cuartron de la Cidra, han desaparecido el dia 9 del corriente, de dos á tres de la tarde, una yunta de bueyes con el hierro Menendes en las paletas, uno es toro guacamayo y el otro castrado negro bermejo, se gratificará á la persona que dé razon de ellos en la tienda de la Cidra. 5 13jn

DE MAQUINARIA

Una máquina de coser Wilson, bien tratada y de poco uso, con su mesa y cajon de caoba.—Es propia para uno que empiece el aprendizje. Se dá muy barata: Sitios 56, esquina á S. Nicolás.

A LOS HACENDADOS Y FABRICANTES DE CASAS Y TALLERISTAS.

Máquina de aserrar, en el paradero del ferro-carril del Oeste en San Cristóbal, sus dueños D. José Menendez y Cª, se comprometen á entregar en la Habana, cuantos pirlanes le pidan, y cuantas maderas necesiten de todas clases, y tabla, tablon, tirantes, montadreres, &c. &c. Informarán, calzada del Monte nº 262. 30 10jn

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

COSMETICO

DE FEÑARANDA

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las malidades que el nuestro: con otras se necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese tirionsa ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantaneo en buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA
San Ignacio esq. á Lamparilla y Obrapía.

DE GANDUL

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos, hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspección de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio acontenció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, basta rar preguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la isla, para que respondan constantemente elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsen y Rob de Lefant" no han logrado curarse sino con el *ROB DE GANDUL*, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal y mórbeo por envejecido que sea, ficeras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos ó hereditos. Véndese en las boticas de la Habana y de la isla. 15-12jn

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO,

hecho por un procedimiento especial enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable: es en extremo digestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparados expreso amente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York,

Nº 50 Maiden Lane,

DROGUERIA DE F. ESCALANTE [de la antiguna razon de *Palanca y Escalante*

PARA LA TOS,

AFECCIONES DE LA GARGANGA
Y EL PULMON, LOS CIGARROS
DE ALQUITRAN

EL CURRITO.

ESENCIA CONCENTRADA

DE

ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con este gran purificador del cuerpo humano, en enfermos abandonados y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los HERPES, REUMATISMO, DOLORES DE HUESOS, SIFILIS, MANCHAS y ULCERAS y de toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.

Para males ménos graves es un precioso temperante; excita el apetito y muchos lo usan en aquellas disposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido venéreo y otros males.—Depósito general, botica de SANTA ANA, Muralla 66 y 68, y en las principales boticas de la Isla.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las GONORREAS, AFECCIONES DE LA VEGIGA y RIÑONES, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las gonorreas rebeldes dásese á la vez la INYECCION BALSAMICA del antiguo. Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68. 31 15jn

Para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso. No contiene *NITRATO DE PLATA* ni sustancia alguna nociva á la salud. No mancha el cútis. Preparacion *SIN RIVAL*, no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

AGUA DE PERSIA,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal, que aún tratándose de ser, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á nuestra noticia que no solo se ha falsificado el AGUA DE PERSIA, sino que se vende una preparacion con el mismo objeto con el exit avagante nombre de *AGUA MONTENEGRINA*, en la cual no ha tratado de imitar, aunque de un modo grotesco, la envoltura, la cajita, la preparacion y el modo de usarla. Llevados de la cedicia, en virtud de los brillantes resultados obtenidos con el AGUA DE PERSIA, le advierte al público que este tinte *INOCENTE Y SEGURO* en su órito, llevará en lo sucesivo una contraseña en la union de la cajita con la tapa, de modo que no se pueda abrir sin romper la Elipse bien la atencion y pidan el AGUA DE PERSIA, con contraseña, y advertimos que la verdadera AGUA DE PERSIA, no ablanda el cabello, ni tiñe el cútis, ni altera la salud del cabello.

Atencion sobre los resultados!

Todos los que prueban cual es la verdadera AGUA DE PERSIA, lo que se comprueba con el solo hecho de haber vendido 8,000 cajas en un año.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapía 33 y 35;—Serrá y Cª, Teniente-Rey 41; en la botica Sta. Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; en la botica del Dr. Faes, Dragones 69; en el Telescopio, Obispo; en la reunida de Ros, calle de O'Reilly esquina á Villegas; en la perfumería El Brazo Fuerte, O-Reilly esquina á Cuba, y en la botica de S. José, Aguiar esquina á Lamparilla. 15 13jn

PREPARADO
POR
D. LUIS LE RIVERANT,
SEGUN FORMULA DEL DOCTOR GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descansar á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al usartarlo la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de *IODOFORMO* Ferrinas, es una poderosísima medicina para curar la hermetisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho. 15 19jn

JOURAKADAR
ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO ESTRADA
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleva la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 5.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma botica, en la droguería La Reunion de los Sres. Serrá y Cª, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, de Suero Fos, (residencia del autor).—Habana. 20 12 x

BOTICA DE SANTO DOMINGO

POLVOS DEBLIFUGOS

formulados
POR EL DR. CATALÁ.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c. Cada caja vá acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.—Depósito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

POLVOS DIJESTIVOS

FORMULADOS
POR EL DOCTOR CATALÁ.

Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del sabo dijestivo.—Depósito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

PASTA PECTORAL
DEL DR ANDREU,
de Barcelona.

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de TOS.

Ya proveaga de catarros ó constipados rebeldes irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho y demas enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la expectoracion.

En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo puede tomarse estas pastillas, con la seguridad que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicacion, alternando con este remedio cualquier otro. Gran depósito central en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27 y en todas las principales farmacias de la isla.

Blackina ó Tinte de azabache

El específico mejor y mas barato para teñir instantáneamente las canas.

No altera jamás el color natural del cabello, su aplicacion es pulcra y sencilla; se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un poco para que una señora se tiña varias veces: para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido el ideal del arte con ese tinte espontáneo, facil conservador del cabello y de la salud. Se expende muy barato en todas las boticas y perfumerías de la isla.—Se puede teñir todos los pelinados postizos, quedando como nuevos, sean de la clase que fuesen.

AZUCAR DE TAMARINDOS.

Refresco atemperante para los reconvalecientes á este clima.

¡No olvidarse que estamos en el verano!

De venta: Serrá y Cª, Teniente-Rey 41; Vicente Fernandez y Cª, Obrapía 33 y 35, y M. de Lem y Cª, Mercaderes, botica de Santa Rita. 15 21jn

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos:

Dr. Beiet y Dr. D. F. Cubas.

Médico interno:

Dr. D. E. Paz.

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y colores en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se establecen encuentros cuyos precios son

Por un año ..... $ 34 }
Por seis meses .... 17 } Billetes.
Por un mes ..... 3 }

En el establecimiento hay un departamento de duchas y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las enfermedades mentales así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden desearse para los enfermos que padecen de LOCURA, MANIA, &c.

Tambien hay reservadas para SEÑORAS, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, además por los profesores con el por los sirvientes, varios idiomas.

Un establecimiento hidroterápico del Dr. Belot. Prado nº 67 y 69, se dan á los suscritores consultas gratis de ocho á nueve de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta. 99 20jn

LA HUMANITARIA.

GRAN CASA DE SALUD
establecida en
Jesus del Monte, calle de Quiroga n. 2
y asistencia médica á domicilio.

Suscritores con familia.	*Suscritores personales.*
Cuota de entrada. $ 3-00	Cuota de entrada. $ 4-00
Idem mensual..... 1-50	Idem mensual..... 2-00

En billetes del Banco Español.

Conocidas son ya del público las inmensas ventajas que esta casa de salud ofrece á sus suscritores: asistencia médica á domicilio y provision de medicinas, por cuenta del establecimiento á aquellos que deseen asistirse en su casa.

Propiedad hoy este establecimiento de una acreditada casa de comercio de esta capital, cuenta con los elementos necesarios para garantizar al público el exacto cumplimiento de sus ofertas, y con un distinguido personal facultativo.

Personal facultativo y puntos de suscripcion.

Director: Dr. D. Juan Santos Fernandez.
Médico interno: Dr. D. Bruno Egea.—Auxiliar: Dr. D. Federico Córdova.

Médicos de distrito.

Propietarios

1º Dr. D. Andrés Valdespino—Empedrado 44.
2º -- -- José Mariano Camejo—Luz 97.
3º -- -- Luis Montané—Virtudes 31.
4º -- -- Rafael Menesses—Escobar 115.
5º -- -- Gabino J. Barnet—Suarez 29.
6º -- -- Eduardo F. Pla—Reina 149.
7º -- -- Secundino Castro—Belascoain 36.
8º -- -- Manuel Fernandez de Castro — Luyanó 17.
9º -- -- Mariano Estrada—C. del Cerro 496.

Auxiliares.

Dr. D. Adolfo Landeta—Empedrado 44.
-- -- Lázaro Chavez—Sol 67.
-- -- Emiliano Nuñez—Galiano 11.
-- -- Francisco Castell—Salud 23.
-- -- Pablo Barnet—Suarez 29.
-- -- Eduardo Escharte—Reina 149.
-- -- Manuel Cañizares—San Miguel 158.
-- -- Rafael Bueno—Luyanó 17.
-- -- Nicolás Gomez—C. del Cerro 517.

años 9ab

HOTEL
NUEVA GERONA
DE LOS SEÑORES
SANAYA Y CP.
ISLA DE PINOS.

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento lo han reformado y montado á la altura de los mejores de su clase, ofreciendo á los bañistas y demás pasajeros un esmerado trato.

Con hermosas habitaciones para familias y personas solas. 30 9jn

MISCELANEA.

Estereoscopos y vistas de gran novedad, desde 1$ uno hasta 100$. Gran variedad de vistas de todas partes de Madrid, Barcelona, Paris, última exposicion, de esta isla, etc., etc.—Muralla 80. 5bp19jn

TALLER DE CARRUAGES
POLONY Y C.

SAN RAFAEL 141 Y DRAGONES 16.

Hemos notado hace tiempo, que muchas personas, atraidas por una baratas *ficticia*, confian las reparaciones y rectificaciones de sus carruages, á individuos que sin ninguna *responsabilidad* y sin pagar contribuciones, recorren las casas en busca de dichos trabajos, con grave perjuicio de los que tienen establecimiento abierto, y pagan sus contribuciones al Estado.

En vista pues, de lo que precede; contando en nuestro taller con los mejores elementos para trabajar á precios *módicos* y con el objeto de conservar nuestra numerosa clientela, hemos resuelto hacer una rebaja notable, sobre los precios que acostumbrabamos cobrar, sin perjuicio de la concienzuda de nuestras obras, como lo tenemos acreditado y es de pública notoriedad, desde 20 años que llevamos de establecidos.

Tenemos un surtido de todo clase de carruages entre ellos un, de medo y último modelo. 15 12jn

CASA DE PRESTAMOS
LA PROTECTORA,
44 COMPOSTELA 44

En este antiguo y acreditado establecimiento se dan en metálico á los personas que tienen necesidad de todos gustos y al alcance de todas las fortunas. Ofrecemos á las personas que tienen nuestro establecimiento, una doble ventaja: ecomiento y negocio.—Vis a hace fé.

44 *Compostela* 44
15 20m

QUEMADORES
ECONOMICOS
DE ULTIMA NOVEDAD.

propios para las casas particulares, establecimientos, oficinas, etc., los cuales dan una luz mucho mayor que el quemador ordinario hasta hoy conocido y una economía de un ciento por ciento, además no se necesitan fósforos para encenderlos ni se apagan aunque haya mucho viento.

MECHEROS reformados de filtro mismo sistema los hay plateados, niquelados y dorados propios para los fumadores de gusto y mistos especiales para los mismos y que no hallan, aunque haya temporal.

Preciosas carpetas pizarras de mucha utilidad para los niños que principian á hacer dibujos y letra inglesa.

Lámparitas de la Exposicion sin peligro de explosion ni mal olor y bombillos azul os para las mismas.

Gran surtido de juegos de cuarto de varias formas y clases.

Relojeros franceses con mecha especial y bravidad sin igual.

Bonitas jaulas, las hay pintadas, doradas y plateadas.

El tan afamado jabon SAPOLIO y el no ménos WATSON pro io para las familias, principiando por el lavado de la persona y concluyendo por quitar manegas en géneros y en cualquier otra cosa.

MURALLA 67,
entre Compostela y Aguacate.
3 17jn

Bonitos cocos con mango para sacar agua y conservarla fresca á 1$ uno. Gran surtido de acordeones de todas clases y precios. Sillitas para niños desde 2½ hasta 5$ una; son muy bonitas.—Muralla 80. 5bp19jn

A LOS IMPRESORES

En la tipografía, Habana 69, Exposicion, se vende una máquina de última invencion, que hace 100 largas por minuto, es de tinta imprenta, con sus dos relós; tambien se venden dos prensas chicas de pié y varios títulos bonitos. Todo en proporcion. 20 19jn

CHIA Y COMP

Unicos agentes en esta isla de los acreditados vinos de

SANTARELLI HERMANOS, de Jerez de la Frontera.

DORADO.	MANZANILLA.
PALIDO.	PEDRO JIMENEZ.
AMONTILLADO.	FLOR DE ESPAÑA,

premiados en varias exposiciones y últimamente en la de Filadelfia.

Las personas de buen gusto que desean adquirirlo pueden dirijirse al domicilio de sus agentes Oficios 44. 20ms

EL SIN RIVAL.

Tren de lavado á la FRANCESA

SITUADO CALLE DEL SOL 62,
entre Habana y Compostela.

En este bien montado tren al nivel de los mejores se hace cargo de todas ropas, tienen buenas operarios y dos señoras dedicadas al cuidado de las ropas, las que la componen y pegan botones y permiten hacer los trabajos con curiosidad y perfección.—También lavan mantelas, finísimo de seda y evente ropa sin manchas con mal estado. Especialidad en casimires.

DESDEOS.

Camisas blancas....	37	Sacos blancos.....	63
Idem color.....	30	Idem color.....	63
Pantalones blancos.	35	Idem casimir.....	$2 50
Idem color.....	30	Chalecos blancos...	30
Idem casimir.....	$1 50	Idem casimir.....	50

Ropas de señora y demás á precios convencionales, siendo mucha cantidad se les hará una rebaja de precio. 4 20jn

LA AMERICANA!

MONTE 31,
frente al Campo de Marte.

¡EN QUINCE DIAS!!

Solo quince dias quedan para realizar todas sus existencias.

Existencias 15, 15, 15 dias.

EN QUEMAZON.

Barato, barato vendo. ¡A como quieran! 4bp19jn

Revolvers de 6 tiros giratorios para niños á 2$ uno y á 5 centavos la cajita de papelitos fulminantes para ellos. Otra clase de papelitos de 25 centavos hasta 50 uno.—Muralla 80. 5bp19jn

BAÑOS DE MAR
EL PROGRESO
DEL VEDADO

Estos magníficos baños que tanto por la prensa periódica como por los mejores médicos de esta capital han merecido la calificacion de excepcionales entre todos los de su clase, se hallan á disposicion del público desde las cuatro y media de la mañana hasta las 10 de la noche.

Su dueño: en vista del concurso que hay en la Habana para visitarlos, y proveer sus buenas cualidades el dia de San Juan, los está preparando de una manera digna de tan ilustrado público, á fin de que nada falte, y salga de su establecimiento satisfecho para el éxito tiene preparada una magnífica orquesta que con sus acordes amenizará la fiesta, habrá una muy bien surtida mesa provista de los mejores manjares para que dicho pueblo no solo quede satisfecho en la parte moral y material de los baños sino tambien en la materialidad estomacal que es lo más importante en los días que atravesamos. 15 21jn

INTERESANTE.

En la camisería EL LOUVRE, calle de San Rafael nº 1, entre Consulado é Industria, se venden por la mitad de su valor una hermosa luna para espejo con mucho espesor y dos grandes vidrieras mostradores, propio todo para un establecimiento de lujo. 6 16jn

PRIMERA AGENCIA
DE POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros carrodfagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como carrodfagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan comparecer en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms.

PARA-RAYOS

ingleses, se colocan en toda la isla ó se remiten prévio aviso Industria 138. 15 9jn

Jáulas para pájaros muy bonitas desde 3½$ hasta 4½$ una; cojitas con juguetes de cocina desde 50 centavos cojita hasta 4$. Preciosos niños llorones PAPÁ y MAMÁ de varios precios.—Muralla 80. 5bp19jn

BIEN PARA EL PUBLICO.

En la camisería de precios fijos *LA AMERICA* San Ignacio esquina á O-Reilly, tienen en dicho establecimiento todos los renglones con sus precios marcados á la vista que se marca lo ménos que se puede dar para llamar la atencion, y que compren, que en dicho establecimiento como no pierde nada en fiados, que todo es al contado, vende con poca utilidad que es más seguro que vender fiado con mucha utilidad. 30bp1jn

AVISO.

LA CASA DE PRESTAMOS

LA SEGUNDA UNION

que estaba en la calle de Luz nº 26, se trasladó al frente nº 41 de la misma calle. En la misma se sigue prestando dinero sobre prendas á un módico interés. Carballal, Gz. y Cª 15 16my

OBRAPIA 50 *OBRAPIA 50*

HOJALATERIA "LA LEALTAD."

En este acreditado establecimiento se halla de venta un gran surtido de bañaderas de duchas y bañaderas de diferentes formas á precios sumamente baratos, como no se encuentran en ningun lado más en esta capital. 30 29m

MANTECA PURA

de la acreditada refinería de
V. W. MACFARLANE & Co.
Ns. 22, 24 y 26 Tenth Avenue.
NEW YORK.
MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamas ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente color.

Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. A. T. Callejas y Cª, calle de *San Rafael nº 14.* 5my

Una costurera que sepa hacer chalecos, se solicita para trabajar en una sastrería al lado de la dueña, y separada del todo de los operarios Habana 138 infanzón. 4 9mv

¡REAL ZA! ¡REALIZA!

Monte 31.

¡¡LA AMERICANA!!

¡QUEMAZON LIQUIDA!

Solo quince dias faltan para terminar su enorme existencia. Vendemos á como quiera. Solo queremos dinero, *dinero*, DINERO, DINERO, en billetes ú oro.

¡Fuera ropa, pues se quema! ¡Aprovéchense que el tiempo es corto! 4bl3jo

LIBROS E IMPRESOS.

REVISTAS Y PERIODICOS

Á QUE SE ADMITEN SUSCRICIONES
EN LA

GALERIA LITERARIA

AGUIAR 84,
ENTRE OBISPO Y O REILLY.

Revista contemporánea dirijida por D. José del Perejo:
Por un año..... $ 10
Por semestre..... 6
Revista de obras públicas dirijida por los principales arquitectos de Madrid:
Por un año..... $ 7
Revista de España décimo año de su publicacion:
Por un año..... $ 12
Por semestre..... $ 20
Revista de Legislacion y Jurisprudencia dirijida por Reus y García:
Por un año..... $15
Por semestre..... 8
La Enciclopedia.—Biblioteca Latino-Americana dirijida por Flores García y escrita por los más eminentes literatos españoles y extranjeros:
Por un año..... $ 12
Por semestre..... 7
Revista Europea escrita por las primeras notabilidades:
Por un año..... $10
Por semestre..... 6
La Familia.—Revista del hogar ilustrada con fotografías:
Por un año..... $7 50
Por semestre..... 4
Revista de Provincias, Ciencias, Letras y Artes:
Por un año..... $6
Por semestre..... 3 50
Gaceta del Notarádo.
Por un año..... $7
Por semestre..... 4
Gaceta oficial de España.
Por un año..... $22
Por semestre..... 12
El Genio Español, periódico figurin de sastres premiado en diferentes exposiciones, escrito por una sociedad de la prensa, diario liberal.
Por semestre..... $3
El Parlamento, diario monárquico.
Por semestre..... $6
El Siglo Futuro, diario católico.
Por semestre..... $7
La España, diario católico.
Por semestre..... $3
La Política, diario liberal.
Por semestre..... $9
El Cronista, diario universal.
Por semestre..... $1
La Independencia, diario independiente.
Por semestre..... $1
La Correspondencia de España, diario de noticias y anuncios.
Por semestre..... $6
El Globo, diario ilustrado.
Por semestre..... $5
El Bromero, diario parlachinesco y danzante.
Por semestre..... $6
Los primeros trajes de Madrid, se publica una vez al mes.
Por año..... $5
Por semestre..... 3
Crónica de la guerra de Oriente, publicacion ilustrada con varios planos y mapas que darán á conocer todos los hechos notables de la terrible lucha contenida entre rusos y turcos.
Por sem